Naciones Unidas S/PV.8883



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8883ª sesión

Martes 19 de octubre de 2021, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kamau	(Kenya)
Miembros:	China	Sr. Zhang Jun
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Rivière
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Níger	Sr. Aougi
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/372), acordado a la luz de las circunstancias extraordinarias causadas por la pandemia de COVID-19, esta acta oficial del Consejo de Seguridad se complementará con una compilación de anexos (S/2021/884) que contiene las declaraciones presentadas por los interesados que no son miembros del Consejo.

21-29505 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Israel a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida anteriormente a ese respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland; el Presidente de U.S./Middle East Project, Sr. Daniel Levy; y la Sra. Hanan Ashrawi, líder política y de la sociedad civil.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): Ante todo, acojo con satisfacción la comunicación actual entre altos funcionarios israelíes y palestinos. Aliento encarecidamente a que se sigan ampliando esos esfuerzos, que pueden mejorar las condiciones sobre el terreno y allanar el camino hacia la revitalización del proceso de paz. Sin embargo, no debemos hacernos ilusiones sobre el estado actual del conflicto israelo-palestino.

La situación en el territorio palestino ocupado no deja de deteriorarse, y no hemos visto ningún avance hacia la materialización de una solución biestatal. Ese estancamiento político está alimentando las tensiones y la inestabilidad y genera una sensación cada vez mayor de desesperanza. La situación de la seguridad en Gaza sigue siendo frágil, y la dinámica de la seguridad en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, se está deteriorando, con tensiones crecientes en los lugares santos y sus alrededores.

La actividad de asentamiento, los desalojos, las demoliciones y la confiscación de propiedades palestinas; las operaciones militares emprendidas por las fuerzas de seguridad israelíes, en particular en la zona A; y las restricciones de la circulación y el acceso, incluido el cierre estricto de Gaza, alimentan aún más el ciclo de violencia.

Las fuerzas de seguridad israelíes siguen matando o hiriendo a un gran número de palestinos, incluidos niños. Continúan los ataques a los colonos contra los palestinos y sus bienes, incluso en presencia de las fuerzas de seguridad israelíes. Los palestinos siguen perpetrando ataques contra civiles israelíes, que se han saldado con muertos, heridos y daños. Los civiles israelíes y palestinos están sufriendo y pagando un alto precio por la persistencia del conflicto, en particular por la ocupación prolongada.

Además, la Autoridad Palestina se enfrenta a una crisis fiscal y financiera sin precedentes. Es necesario reforzar la Autoridad Palestina y sus instituciones para poder llevar a cabo las reformas necesarias y, finalmente, volver a Gaza. Me preocupa que estas tendencias negativas se produzcan simultáneamente en toda la Ribera Occidental y Gaza y no se puede dejar de abordarlas.

La violencia diaria continuó en todo el territorio palestino ocupado durante el período que abarca el informe. En lo que respecta a Gaza, aunque reinó una relativa calma en el lugar, el 30 de septiembre las fuerzas de seguridad israelíes mataron a un palestino cuando se aproximó a la valla perimetral. Las Fuerzas de Defensa de Israel afirmaron que el hombre se había acercado a la valla en el centro de la Franja de Gaza con otros dos hombres que portaban una bolsa sospechosa y se pusieron a cavar en el suelo. Los familiares del hombre refutaron esa versión de los hechos y afirmaron que estaba cazando pájaros. En la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, los enfrentamientos, los ataques y las operaciones de búsqueda y detención, entre otros incidentes, se saldaron con 3 palestinos muertos y 66 heridos por fuego real y balas de metal recubiertas de goma, entre ellos nueve niños y una mujer. Cuatro civiles israelíes y dos soldados resultaron heridos en el transcurso de estos sucesos.

El 30 de septiembre, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a una mujer palestina después de que, al parecer, intentara apuñalara a agentes de las fuerzas de seguridad israelíes en la ciudad vieja de Jerusalén. Ese mismo día, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un hombre palestino en el pueblo de Burqin, cerca de Yenin. Según las fuerzas de seguridad israelíes, el hombre había abierto fuego contra los militares israelíes mientras llevaban a cabo una operación de detención. La Yihad Islámica

Palestina afirmó posteriormente que el hombre era uno de sus miembros.

El 14 de octubre, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a un palestino de 14 años e hirieron a otro cuando supuestamente estaban lanzando cócteles molotov contra vehículos de propiedad civil al oeste de Belén. Ese mismo día, un palestino atropelló con su vehículo e hirió a un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel cerca del puesto de control de Qalandia. Las fuerzas israelíes dispararon al vehículo e hirieron y detuvieron al conductor.

Además, desde el 8 de octubre hemos sido testigos de enfrentamientos que se producían prácticamente cada noche entre palestinos y civiles israelíes, así como con las fuerzas de seguridad israelíes, en la Ciudad Vieja y sus alrededores. Al mismo tiempo, colonos y otros civiles israelíes perpetraron 26 ataques contra palestinos, que causaron 18 heridos y daños materiales. Los palestinos perpetraron 31 ataques contra colonos y otros civiles israelíes en la Ribera Occidental, cuatro de los cuales se saldaron con heridos y el resto con daños a la propiedad.

El 28 de septiembre, unos 70 colonos israelíes atacaron las aldeas palestinas de Mufaqara, l-Rakeez y Al-Tuwani, en las colinas del sur de Hebrón. Los colonos hirieron a nueve palestinos, entre ellos niños, mataron al ganado y dañaron vehículos y viviendas, así como la infraestructura de la comunidad. Un niño palestino de 3 años, al que apedrearon en la cabeza mientras dormía, fue hospitalizado por una fractura de cráneo. En otros enfrentamientos conexos, las Fuerzas de Defensa de Israel hirieron a 20 palestinos. Los palestinos también lanzaron piedras contra los israelíes durante el incidente, hiriendo a un soldado.

El 29 de septiembre, el ministro de Asuntos Exteriores israelí, Yair Lapid, condenó los atentados tuiteando: “Este incidente violento es horrible y constituye un acto de terror”. Calificó a los autores de “extremistas violentos y peligrosos” y dijo que Israel tenía “la responsabilidad de llevarlos ante la justicia”. Las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron al menos a seis israelíes en relación con esos incidentes, incluidos dos niños, así como a tres palestinos. Además, según los informes, se ha detenido y posteriormente puesto en libertad al menos a cuatro israelíes. Las autoridades israelíes están llevando a cabo una investigación. Celebro que el Ministro de Relaciones Exteriores israelí se haya apresurado a condenar los ataques y subrayo que todos los autores de la violencia deben rendir cuentas y ser llevados rápidamente ante la justicia.

Desde que comenzó la cosecha anual de aceitunas, hace una semana, los colonos han acabado con aproximadamente 1.200 olivos. El 15 de octubre, unos 40 colonos atacaron a agricultores palestinos al este de la aldea de Yasuf, al norte de Salfit, hiriendo a una mujer palestina con gas pimienta y a otras tres por apedreamiento. Exhorto a Israel a que adopte todas las medidas necesarias para cumplir su obligación de proteger a los civiles palestinos de la violencia, incluida la ejercida por los colonos israelíes, y que investigue y haga rendir cuentas a los responsables de esos ataques.

Los días 4 y 18 de octubre, la Administración Civil de Israel debatió sobre las objeciones a dos proyectos de vivienda en asentamientos, que comprendían un total de casi 3.500 unidades en la zona estratégica E-1 de la Ribera Occidental. Me preocupa que las autoridades israelíes sigan estudiando planes de construcción en la zona E-1. Si esas unidades se construyeran, se interrumpiría la conexión entre el norte y el sur de Cisjordania, lo que socavaría considerablemente las posibilidades de establecer un Estado palestino viable y contiguo como parte de la solución negociada de dos Estados. Reitero que todos los asentamientos son ilegales según el derecho internacional y que siguen constituyendo un obstáculo principal para la paz.

El 5 de octubre, el Tribunal de Primera Instancia de Jerusalén admitió el recurso de un israelí judío que había sido expulsado de la Explanada Sagrada por rezar infringiendo las normas de la policía israelí con arreglo a las cuales solo se permite rezar en ese lugar a los musulmanes. Los Gobiernos palestino, egipcio y jordano, las facciones palestinas y los dirigentes musulmanes y cristianos de Jerusalén y de toda la región condenaron la decisión del Tribunal como una violación del *statu quo*. La policía recurrió la decisión ante el Tribunal de Distrito de Jerusalén, el cual anuló la decisión del tribunal de nivel inferior y restableció el 8 de octubre la prohibición temporal de visita para el recurrente. En una declaración hecha pública ese mismo día, el ministro de Seguridad Pública de Israel reiteró que debía respetarse el *statu quo*, añadiendo que cualquier modificación del acuerdo existente “pondría en peligro la seguridad pública y podría provocar un estallido de la violencia”. Celebro esa declaración del ministro israelí, y reitero que todas las partes deben respetar y defender el *statu quo* en los lugares santos.

Durante el período que abarca el informe los israelíes siguieron demoliendo y confiscando viviendas y otras estructuras palestinas. En total, las autoridades israelíes demolieron y confiscaron u obligaron a los

propietarios a demoler 18 estructuras de propiedad palestina en la zona C y otras 7 en la Jerusalén Oriental ocupada, desplazando a cinco palestinos, entre ellos tres mujeres y un niño. Las demoliciones se llevaron a cabo porque se carecía de permisos de construcción israelíes, que son casi imposibles de obtener para los palestinos. El 29 de septiembre, el Tribunal Superior de Justicia de Israel accedió a una petición del Estado de Israel de aplazar hasta marzo de 2022 su respuesta a una petición de ejecución de una notificación de desalojo contra la aldea beduina de Jan al-Ahmar, en la zona C de la Ribera Occidental. En su petición, el Gobierno citaba la pandemia de enfermedad por coronavirus y la actual situación diplomática de las condiciones de seguridad, y añadía que se habían producido avances significativos hacia un acuerdo que podría evitar la demolición.

El 4 de octubre, el Tribunal Supremo de Israel presentó una propuesta a cuatro familias palestinas que se enfrentaban a desalojos en el barrio ocupado de Jerusalén Oriental de Shayj Yarrah y a los colonos israelíes que pretendían desalojarlas. La propuesta pospondría significativamente los desalojos, al tiempo que exigiría a las familias que paguen un alquiler anual nominal a los colonos. El Tribunal precisó que el acuerdo no prejuzgaría en absoluto los actuales procedimientos judiciales para determinar la propiedad de los inmuebles. El Tribunal declaró que si las partes no alcanzan un acuerdo antes del 2 de noviembre, emitiría un fallo. Insto a Israel a que ponga fin a las demoliciones y los desalojos de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. En una novedad que hay que acoger con agrado, funcionarios israelíes y palestinos han anunciado hoy que unos 4.000 palestinos que viven en la Ribera Occidental sin la documentación adecuada serán inscritos en el registro de población palestina y recibirán documentos de identidad.

La situación fiscal de la Autoridad Palestina está llegando a un punto de ruptura. Los gastos superan con creces sus ingresos, y la brecha es cada vez mayor. El apoyo de los donantes, incluido el apoyo presupuestario directo, ha seguido su declive, que dura ya varios años. Las estimaciones indican que la Autoridad Palestina tendrá en 2021 un déficit presupuestario de aproximadamente 800 millones de dólares. Eso duplicaría casi la brecha de 2020 y, aun con el apoyo de los donantes y las medidas de emergencia, veremos prolongarse esa situación. La capacidad de endeudamiento de la Autoridad Palestina con los bancos se ha agotado.

Junto con otras pérdidas fiscales de larga data que están contribuyendo a la crisis financiera, Israel sigue deduciendo millones de dólares al mes de las transferencias de ingresos por compensación en respuesta a los pagos palestinos a los prisioneros encarcelados por motivos de seguridad, a sus familias y a las familias de los muertos en los ataques. El reciente préstamo de Israel de 500 millones de shekels con cargo a los futuros ingresos palestinos fue fundamental, pero solo retrasa temporalmente la crisis que se avecina y no aborda los obstáculos estructurales que se imponen a la economía palestina.

Es necesario que tanto israelíes como palestinos lleven a cabo reformas y cambios políticos de peso para hacer frente a los problemas estructurales. Esas reformas pueden y deben recibir un mayor apoyo de la comunidad internacional de donantes. Eso formará parte fundamental del próximo programa del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, que está previsto llevarse a cabo en Oslo en noviembre.

Siguen desplegándose esfuerzos para estabilizar la situación en Gaza y apoyar la recuperación y reconstrucción tras la exacerbación de tensiones de mayo. Las Naciones Unidas han puesto en marcha esfuerzos de reconstrucción de viviendas gravemente dañadas. Los preparativos para la reconstrucción adicional han comenzado con la ayuda de Qatar tras el levantamiento de algunas restricciones a la entrada de materiales de construcción por parte de las autoridades israelíes. En la primera fase se reconstruirán hasta 1.800 de las más de 2.000 viviendas civiles destruidas y dañadas. Además, Egipto comenzó a reparar una de las principales carreteras costeras de Gaza a finales de septiembre.

Durante el mes de septiembre, se enviaron casi 7.000 camiones de mercancías a Gaza a través del cruce de Kerem Shalom, controlado por Israel, aproximadamente el 80 % de la media mensual anterior a la exacerbación de tensiones. Unos 2.000 camiones entraron por el cruce de Rafah, controlado por Egipto, lo que supone uno de los mayores volúmenes de entrada de mercancías registrados. Además, hasta el 18 de octubre se habían expedido más de 6.000 permisos para que los comerciantes y mercaderes de Gaza entraran en Israel, lo que supone una contribución fundamental para impulsar la economía local, que puede ampliarse.

Aunque acojo con agrado la concesión de permisos y las mejoras en la circulación de mercancías hacia y desde la Franja de Gaza, se necesita mucho más para facilitar un acceso sostenible. Reitero que el mecanismo de reconstrucción de Gaza sigue siendo el mejor situado para permitir la entrada de la entrega responsable de

artículos y materiales que, de otro modo, no se permitirían en la Franja.

Me sigue preocupando el continuo déficit presupuestario del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), y acojo con satisfacción las contribuciones recientemente anunciadas de los principales donantes. Sin embargo, el UNRWA sigue sin disponer de los fondos necesarios para mantener sus programas cruciales durante el resto de este año. El UNRWA sigue siendo indispensable para la estabilidad regional y debe contar con los recursos necesarios para cumplir su mandato.

Ahora me referiré brevemente a la región. En cuanto al Golán, aunque el alto el fuego entre Israel y Siria en general se ha mantenido, prosiguen las violaciones del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974 por las partes, lo que aumenta las tensiones. Es importante que ambas partes cumplan lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Separación para preservar la estabilidad.

En el Líbano, el 10 de septiembre se formó un nuevo Gobierno con el Primer Ministro Najib Azmi Mikati, que puso fin a 13 meses de periodo interino. El Gobierno de 24 miembros, entre los que se encuentra una ministra, votó a favor de alcanzar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para hacer frente a la crisis energética y celebrar las elecciones de 2022 en el plazo previsto. Las investigaciones sobre la explosión del puerto de Beirut han sufrido reveses debido a las denuncias de intimidación del juez encargado de la investigación. El 14 de octubre se produjeron en Beirut enfrentamientos mortales en una protesta que pedía su destitución.

No podemos seguir dando bandazos de crisis en crisis. Nuestro enfoque no puede consistir en abordar la situación actual de forma fragmentaria, incidente por incidente, a corto plazo y en el día a día, como cuestiones aisladas. Es necesario que el Gobierno de Israel, la Autoridad Palestina y la comunidad internacional presenten un paquete más amplio de medidas paralelas. Con ese marco se debe empezar a abordar los principales retos políticos, de seguridad y económicos que están obstaculizando el logro de progresos. Esos esfuerzos son urgentes y requerirán un claro compromiso político y la participación del Gobierno de Israel, la Autoridad Palestina y la comunidad internacional.

Debemos empezar a recuperar la esperanza en una solución negociada pacífica y sostenible del conflicto. A pesar de la enormidad de los actuales retos políticos, económicos y humanitarios, no podemos permitirnos ser pesimistas o pasivos. Celebro los esfuerzos de los enviados del Cuarteto de Oriente Medio, incluido el llamamiento del 14 de octubre. Aliento a ambas partes a que lleven a cabo urgentemente cambios políticos positivos y de entidad para abordar la situación de la seguridad, mejorar la economía palestina y fortalecer la gobernanza y las instituciones palestinas. También insto a las autoridades israelíes y palestinas a que encuentren otras vías de cooperación, en particular en la aplicación de los acuerdos actuales.

No se trata de la etapa final, sino de los pasos clave del proceso que pueden y deben llevarnos de nuevo a unas negociaciones genuinas, a poner fin a la ocupación y a permitir alcanzar una solución de dos Estados sobre la base de las fronteras de 1967, el derecho internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas y los acuerdos previos. Debemos crear un consenso en apoyo de un marco de participación más amplio, o afrontar una realidad cada vez más desesperada, conformada por voces extremistas y actos unilaterales que aumentarán el riesgo de que los palestinos, los israelíes y la región entren en un conflicto más grave. Las Naciones Unidas participan activamente para lograr progresos en esos esfuerzos, en particular a través del Cuarteto de Oriente Medio, los principales asociados regionales y los líderes israelíes y palestinos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Wennesland su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Levy.

Sr. Levy (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo de Seguridad y a la Presidencia de Kenya que me hayan brindado esta oportunidad de proporcionar hoy información actualizada a los miembros.

Quisiera hacer constar en el acta de la sesión de hoy un informe publicado por la Carnegie Endowment for International Peace y el U.S./Middle East Project, que presido, titulado “Breaking the Israel-Palestine Status Quo”, y dar las gracias a mis coautores: Zaha Hassan, Hallaamal Keir y Marwan Muasher.

En resumen, en ese informe se aboga por un enfoque de las relaciones entre Israel y Palestina basado en los derechos, que se sustente en el derecho internacional, pero sin substituirlo. Reconoce el sencillo hecho de que continuar con un proceso de paz que es más de lo mismo es garantía de nuevos fracasos y del fortalecimiento de las tendencias negativas que con tanto detalle nos acaba de describir el Coordinador Especial Tor Wennesland. Debería ser una llamada de atención para el Consejo y

sus deliberaciones el hecho de que la magnitud de ese deterioro haya llevado a grupos de derechos humanos palestinos; a organizaciones israelíes de derechos humanos, como Betselem; y, de hecho, a Human Rights Watch, a hacer una calificación jurídica de que Israel está cometiendo el delito de apartheid y persecución contra los palestinos. Eso es algo completamente nuevo.

El Consejo sabe mejor que yo —después de todo, cada mes celebra estos debates— que la interminable invocación de consignas gastadas no nos lleva a ninguna parte. Los israelíes dirán que las Naciones Unidas son una Organización que está injusta y singularmente obsesionada con este conflicto. Los palestinos dirán que el Consejo, ha sido injusta y singularmente incapaz de proteger a los palestinos y de hacer cumplir sus decisiones. Cuando un conflicto adquiere esos rasgos, es decir, se hace crónico e inextricable, debemos tratar de salir de lo repetitivo y predecible, debemos tratar de desactivar el piloto automático.

Permítaseme sugerir humildemente que primero reconozcamos tres conceptos básicos, que nos apoyemos en ellos para guiar nuestras acciones —que deben ser modificadas— y esperemos que eso abra el camino a algunas ideas nuevas y necesarias. Mientras expongo brevemente mis reflexiones al respecto, deseo que se sepa que reconozco no tener todas las respuestas.

El primer presupuesto básico es aceptar que existe un déficit de legitimidad en la política palestina. La Organización de Liberación de Palestina debe ser plenamente representativa, inclusiva y, por extensión, más capaz de demostrar su capacidad estratégica y de negociar. Los palestinos tienen derecho a elegir representantes en sus instituciones nacionales; eso requiere decisión por parte de los dirigentes palestinos, así como medidas de apoyo, no preventivas, por parte de Israel y la comunidad internacional. Tampoco podemos ignorar ni condonar los hechos cuando las autoridades palestinas autónomas que existen sobre el terreno, con su mandato limitado, reprimen a su propio pueblo.

En segundo lugar, existe un déficit de rendición de cuentas cuando se trata de las acciones de Israel. Si las políticas israelíes ilegales y adversas a la paz siguen quedando impunes, no cabe esperar un cambio positivo. Es así de simple. Israel implementa políticas que violan el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas porque puede hacerlo sin que ello tenga para él ningún costo ni ninguna consecuencia tangible.

En tercer lugar, hay un déficit de simetría. Debemos reconocer las relaciones de poder que definen este conflicto, a saber, la asimetría fundamental que existe entre un Estado ocupante y un pueblo ocupado. No podemos caer en el error de considerar que están en igualdad de condiciones. Por lo tanto, la atención debe centrarse principalmente en corregir las acciones israelíes, precisamente porque ellas reflejan la relación desigual de poder a través de la que Israel determina preeminentemente los resultados sobre el terreno y niega las libertades fundamentales a otro pueblo. Es preciso evitar que se sacrifiquen los derechos de los israelíes, pero eso no puede lograrse a expensas de los palestinos que necesitan protección y que se les restablezcan sus derechos, ya sea en Gaza, la Ribera Occidental, Jerusalén Oriental o en los campamentos de refugiados de la diáspora; o de los que enfrentan diversas formas de discriminación estructural dentro de Israel. En ese sentido, los acuerdos de normalización del año pasado exacerbaron esa asimetría sin proveer un camino de acceso a la paz.

Esos presupuestos básicos deberían ayudar a guiar nuestras acciones, que a su vez pueden crear los elementos constitutivos para un nuevo pensamiento y para la paz. También pueden ayudar a explicar por qué los constantes esfuerzos a favor de la paz mediante medidas económicas, medidas de fomento de la confianza y acciones para gestionar o atenuar el conflicto, sin abordar la cuestión de la ocupación y el tema de los derechos, están condenados a un continuo y estrepitoso fracaso, como señaló el coordinador Tor Wennesland. Sin política no se puede conseguir nada.

¿Qué podemos hacer al respecto? En unas pocas semanas, el Consejo celebrará el quinto aniversario de la resolución 2334 (2016). Debería implementar esa resolución, implementarla de verdad. Esa resolución, por ejemplo, llama a todos los Estados a distinguir entre el territorio del Estado de Israel y el territorio ocupado desde 1967. De manera que, cada vez que se permite que los asentamientos ilegales de Israel se beneficien, sin obstáculos, de los acuerdos comerciales, de la cooperación y los intercambios bilaterales, que Israel tiene con terceros, se está violando la resolución 2334 (2016).

Uno de los lugares en los que esa diferenciación se tiene en cuenta es en la base de datos del Consejo de Derechos Humanos sobre empresas cómplices que hacen negocios con asentamientos ilegales. Digo: logren un alto el fuego duradero entre Israel y Gaza que ponga fin al bloqueo de Gaza y genere más seguridad tanto para los palestinos como para los israelíes. Hablen con quien sea necesario hablar. Dejen a un lado los condicionamientos y alienten a los interlocutores regionales a hacer lo mismo.

En resumen, no se trata de ejercer la máxima presión, sino de utilizar la influencia, incluidos los instrumentos a disposición del Consejo, que tan poco se utilizan en la actualidad, para que los derechos de los palestinos estén mejor protegidos; para que los palestinos puedan vivir sin la amenaza del desplazamiento, la detención y el arresto arbitrarios; para que los palestinos puedan contar con que sus derechos sobre la tierra y los recursos, así como sus libertades, incluidas la de circulación y organización, estén protegidos.

La determinación del nuevo Gobierno de los Estados Unidos de trabajar para que israelíes y palestinos disfruten en igual medida de libertad, dignidad y seguridad, y las declaraciones formuladas en julio por el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, sobre el apoyo de su país a las plataformas de diálogo oficioso, así como la disposición de China a presentar propias opiniones y propuestas, son bienvenidas y es de esperar que se actúe en consecuencia.

Por último, tanto en este órgano como en las distintas sociedades, podemos alimentar y alentar nuevas ideas que estén orientadas hacia la paz y el respeto de los derechos, y nos lleven más allá del actual estancamiento. Esa misma resolución, la 2334 (2016), fue aprobada hace cinco años cuando un cierto Joseph R. Biden era Vicepresidente. En ella se hace notar que la realidad de un solo Estado se está afianzando. Muchos consideran que eso es lo que está sucediendo.

Así pues, al mismo tiempo que este órgano toma medidas para rescatar una solución biestatal, también debemos estar abiertos a la posibilidad de que tal vez no haya en este momento una solución predefinida. ¿Realmente no hay nada más que decir sobre cómo abordar las preocupaciones y aspiraciones legítimas de ambos pueblos? ¿No hay nada más que decir sobre los derechos de judíos y palestinos a la libre determinación sin dar prioridad al derecho de unos sobre el derecho de los otros o sin enfrentarlos entre sí? ¿No hay nada más que hacer para que la seguridad no sea algo que pueden tener israelíes o palestinos sino algo que ambos necesitan? ¿No hay nada más que hacer para que se respeten los derechos de los refugiados palestinos y el anhelo judío de contar con un refugio de último recurso?

Parafraseando al académico y escritor ugandés Mahmood Mamdani, podemos considerar que las identidades y las comunidades políticas son mutables y no connaturales, que son productos de la historia generados por los procesos políticos, y que pueden ser desmanteladas por esos procesos en aras de la justicia política. Este órgano puede verse obligado en algún momento a revisar su votación sobre la de partición de 1947 y su histórico respaldo a la solución biestatal. Si eso no ocurre, entonces serán necesarias una reflexión y una acción de gran alcance, que han sido largamente postergadas, y que, para ser claros, se encuentran fuera de la actual zona de confort colectiva.

Espero con interés escuchar a mi amiga la Sra. Ashrawi y a la embajadora Mona Juul, así como a todos los miembros del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Levy su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Ashrawi.

Sra. Ashrawi (*habla en inglés*): Agradezco profundamente la oportunidad de dirigirme hoy al Consejo, y especialmente doy las gracias a la República de Kenya por esta amable invitación.

Como llevan escuchando los miembros del Consejo desde hace más de 70 años, las Naciones Unidas y sus distintos órganos se han ocupado de la cuestión de Palestina, revisando una y otra vez las condiciones, como han dicho nuestro colega Tor Wennesland y sus predecesores, aprobando resoluciones, incluida la resolución 2334 (2016), y enviando misiones de determinación de los hechos sin obtener resultados. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad ha sido incapaz de hacer valer su autoridad, permitiendo que esta injusticia se convierta en una perpetua y trágica farsa humana moral, política y jurídica.

Por lo tanto, sería poco sincero por mi parte presentarme ante el Consejo asumiendo que puedo informar a sus miembros de algo que no sepan ya. No obstante, agradezco la oportunidad de comunicarme con franqueza, no para recitar interminables estadísticas, que ya tienen los miembros del Consejo, ni para reiterar el dolor constante de las personas privadas de sus derechos básicos, entre otros, incluso el derecho a expresarse. Se les ha advertido de que no deben lloriquear ni quejarse como forma de silenciar a la víctima.

Lo peor es que los miembros del Consejo saben todo esto, y aun así, la repercusión ha sido mínima, si es que ha tenido alguna, en las horribles condiciones de la Palestina ocupada. Imagino que debe de ser descorazonador y frustrante para las Naciones Unidas y sus miembros encontrarse atrapados en un ciclo de desprecio deliberado y trivialidad. Por lo tanto, resulta primordial que el Consejo de Seguridad piense en qué se ha equivocado y en lo que puede hacer para corregir

el rumbo y ponerse al servicio de la causa de la justicia y la paz, en particular abordando las cuestiones fundamentales y pensando de forma innovadora, como también ha dicho mi colega Daniel Levy.

Sin duda, el hecho de que Israel no rinda cuentas y la ausencia de protección para el pueblo palestino han permitido que la impunidad israelí pisotee los derechos de toda una nación, permitiendo la perpetuación de una ocupación colonial permanente de colonos. Gran parte del discurso político imperante ignora la realidad, como se ha dicho, y se ve desviado y engullido por las quimeras y distracciones presentadas por Israel y sus aliados bajo lemas que hablan de la paz económica, la mejora de la calidad de vida, la normalización, la gestión del conflicto, su contención o incluso la reducción del mismo. Se debe poner fin a esas falacias. Las situaciones volátiles de injusticia y opresión no merman; se expanden y explotan con consecuencias desastrosas. Del mismo modo, la falsa ilusión de imponer la calma en un contexto de asedio y agresión sistémica, como en el caso de Gaza en particular, es un oxímoron, ya que la calma o la seguridad, por un lado, y la ocupación o el cautiverio, por otro, son antitéticos e irreconciliables.

Asimismo, la falacia de las medidas de fomento de la confianza —y pido disculpas a Tor Wennesland por esto, pero creo que la ocupación deja muy poco espacio a la confianza— es errónea, ya que la ocupación solo genera desprecio, desconfianza, resentimiento y resistencia. No se puede hacer que los oprimidos confíen o acepten limosnas de su opresor como alternativa al disfrute de sus derechos a la libertad y la justicia.

El engañoso y defectuoso argumento de “ambas partes”, o el “ambipartismo”, como dijo Daniel Levy, que pide equilibrio en una situación flagrantemente desequilibrada, es otro intento de ofuscar y generar ideas erróneas, como si tanto ocupantes como ocupados, opresores y oprimidos, tuvieran la misma responsabilidad en esta horrible situación. La impunidad de Israel se ve aún más reforzada por su recurso a excusas como la de ser supuestamente la única democracia en Oriente Medio o un aliado estratégico, tener valores compartidos, o incluso proteger su frágil coalición.

También ha habido una aceptación tácita, y en ocasiones abierta, de los argumentos ideológicos absolutistas de Israel, incluida la invocación de textos religiosos como medio para desestimar y suplantar el discurso y la acción política y jurídica contemporáneos. De esa manera se refrenda y normaliza la denominada ley del Estado judío, que asigna el derecho a la libre determinación exclusivamente a los judíos en toda la Palestina histórica. Mientras tanto, la maquinaria de desinformación masiva persiste en su demonización racista y difamatoria del pueblo palestino, llegando a etiquetar a todos los palestinos de terroristas, o de amenaza demográfica, que es una fórmula deshumanizadora explotada como forma de negar el derecho al retorno de millones de refugiados palestinos.

Estas calumnias han distorsionado el enfoque y el discurso políticos a nivel mundial. Algunos Estados se han salido por la tangente, denostando los libros de texto palestinos por su supuesta incitación, como si la ocupación no fuera una fuente de provocación e incitación, o adoptando la definición de la Alianza Internacional para la Recordación del Holocausto que confunde la crítica a Israel con el antisemitismo, o criminalizando el movimiento de boicot, desinversión y sanciones, o intimidando y censurando a los académicos y activistas solidarios que defienden los derechos palestinos. Estas distorsiones ignoran las leyes desiguales e injustas diseñadas para perseguir a los palestinos individual y colectivamente. Se hacen evidentes en la difamación de nuestros presos políticos y en el ataque a los medios de vida de sus familias, como si los tribunales militares israelíes o los sistemas penitenciarios tuvieran algo que ver con la justicia o la legalidad.

Todos los miembros del Consejo saben que, desde 1967, más de un millón de palestinos han sido encarcelados y más de 75.000 han muerto a manos de Israel. Aun así, el Consejo tacha a todas estas personas de terroristas o de no merecer ningún tipo de derecho o atención. La cantinela sin sentido de que Israel tiene derecho a defenderse, mientras que al pueblo palestino se le niega tal derecho, y el hecho de que la violencia de los ocupantes se justifique como defensa propia, mientras que los ocupados son estigmatizados como terroristas, resultan perversos. Del mismo modo, no podemos permitirnos el lujo de ignorar en todo lo que hacemos el contexto de la ocupación y su agresión sistémica como dispositivo de configuración para todas las evaluaciones y acciones críticas; todo debe verse en ese contexto.

La Palestina ocupada, incluida Jerusalén, es objeto de una política global y generalizada de colonización y supresión. Podemos hablar de asentamientos dondequiera que tengamos las cifras, pero no dejan de ser una forma colectiva de expansión, polarización e invasión, de desplazamiento y sustitución, en la que Israel se está apropiando de todo lo palestino: nuestras viviendas, nuestra tierra y recursos, nuestro patrimonio cultural y humano, nuestros yacimientos arqueológicos, que

hemos salvaguardado durante siglos, nuestra historia, nuestra cocina, los nombres de nuestras calles y, de forma más flagrante, la identidad de Jerusalén, como en el caso de la depuración étnica de que estamos siendo testigos en la Ciudad Vieja, en los barrios de Shayj Yarrah y Silwan, entre otros. Incluso nuestros cementerios han sido profanados, como en el caso de la construcción de un denominado Museo de la Tolerancia sobre los restos humanos del cementerio de Mamilla.

Israel sigue avivando las llamas de una guerra santa con reiterados asaltos contra nuestros lugares sagrados, en particular la mezquita Al-Aqsa. Jerusalén está en el punto de mira de una campaña deliberada de anexión y distorsión, y ahora Israel declara abiertamente su intención de completar el asedio a los asentamientos de Jerusalén y la destrucción de la contigüidad territorial de la Ribera Occidental con sus escandalosos planes de asentamiento para la zona E-1, Qalandria o el aeropuerto de Atarot, Pisgat Ze'ev y Givat Hamatos. No podemos dejar que los gestos simbólicos que crean una falsa impresión de progreso desvíen nuestra atención. Tenemos que enfrentarnos a la realidad.

Las afirmaciones de que no es el momento adecuado o de que ahora resulta difícil trabajar en una solución pacífica dan carta blanca a Israel para perseverar en esas políticas peligrosas. Repetir el compromiso verbal con la solución biestatal mientras se permite que uno de ellos destruya deliberadamente al otro suena a engaño.

Todo esto no impide que reconozcamos nuestras propias limitaciones. No eludimos nuestra responsabilidad de denunciar la violencia interna, los abusos de los derechos humanos, la corrupción u otras prácticas de este tipo que proyecta y presenta nuestro propio pueblo. Es nuestra responsabilidad llevar a cabo una reforma democrática y revitalizar nuestro estamento político, poniendo fin a nuestras divisiones internas. Se trata de un imperativo palestino.

Debemos advertir a los demás de que no exploten nuestras limitaciones para justificar los crímenes israelíes o la inacción internacional, ni condicionen todo compromiso positivo relativo a la creación de un sistema ideal de gobernanza en Palestina mientras languidecemos bajo un sistema anárquico de control israelí. Pedimos que el Consejo de Seguridad, como depositario del orden basado en normas, cumpla con sus responsabilidades, nos proteja de la agresión y capacite a nuestro pueblo para potenciar su voz, tanto en la gobernanza como en la liberación.

La paz no se consigue normalizando la ocupación, dejando de lado la cuestión palestina ni recompensando a Israel restableciendo su condición de superpotencia regional. De esta manera se mantienen las causas de la inestabilidad y la inseguridad regionales, al tiempo que se permite a Israel, como Estado colonial del *apartheid*, superponer un gran Israel a toda la Palestina histórica.

Generación tras generación, el pueblo de Palestina ha mantenido su compromiso con la justicia de su causa, la integridad de su discurso, la autenticidad de su historia y su cultura, y su derecho inviolable a vivir en libertad y dignidad en pie de igualdad entre las naciones y en la plenitud de su humanidad. Es hora de reclamar otro tipo de justicia, invocar nuestra voluntad colectiva para activar la Carta de las Naciones Unidas y afirmar la relevancia del derecho internacional. Como ha dicho el Sr. Levy, es hora de pensar de un modo poco convencional y dejar de hacer lo de siempre esperando que cambie el resultado. Ha llegado el momento de actuar con valentía y determinación, no solo para deshacer la injusticia del pasado, sino también para trazar un rumbo claro y vinculante hacia un futuro pacífico de esperanza y redención.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Ashrawi por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Felicitamos a Kenya por su Presidencia del Consejo de Seguridad. Le agradecemos, Sr. Presidente, que presida esta importante reunión como Secretario Principal de Relaciones Exteriores de Kenya, y le damos la bienvenida al Consejo de Seguridad. También deseamos dar las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa y dedicar unas palabras especiales de agradecimiento a los demás ponentes de hoy, mi querida hermana la Sra. Hanan Ashrawi y el Sr. Daniel Levy, que han aportado la importante voz de la sociedad civil a nuestras deliberaciones sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

El destino que esperamos alcanzar orienta todas nuestras acciones. La comunidad internacional identificó ese destino hace mucho tiempo y nunca ha cejado en su determinación. A eso nos referimos cuando hablamos del consenso internacional, que se basa en la solución biestatal con las fronteras anteriores a 1967.

Sin embargo, es más que evidente que ese no es el destino que Israel tiene en mente. Así lo demuestra claramente su insistencia en mantener su ocupación ilegal. Queda patente en las políticas coloniales que lleva a

cabo sobre el terreno, que pretenden abiertamente hacer imposible dicha solución, y en las declaraciones de sus funcionarios, que niegan nuestro derecho a la libre determinación y la independencia y denigran la existencia de nuestro pueblo.

Habida cuenta de esa postura israelí, no tiene mucho sentido decir que esperaremos hasta que las partes estén listas y dispuestas, porque no solo hay una parte que ya ha dicho al Consejo de Seguridad que no se adherirá al derecho y el consenso internacionales, sino que además lo está violando activamente, haciendo caso omiso de los llamamientos del Consejo. Por tanto, ¿cómo esperamos llegar al destino de una paz justa y duradera si se permite que Israel se siente solo al volante, decidiendo el rumbo y nuestro destino colectivo?

Es normal esperar que un cierto sentido de supervivencia y de interés propio empuje a Israel a darse cuenta de que el proyecto que pretende llevar a cabo es autodestructivo. Sin embargo, es evidente que la visión de violación de Israel se basa únicamente en su apetito colonial, como lo han demostrado una y otra vez sus políticas y prácticas, que infringen el derecho internacional, incluidas las resoluciones del Consejo, y son motivo de profunda angustia y penuria para el pueblo palestino, que ha sufrido la ira de su ocupación y la miseria del exilio durante generaciones. Israel ha decidido ignorar todas las señales que demuestran la insensatez de sus planes. Tras 75 años de estas políticas, encaminadas a la desposesión, el desplazamiento forzoso y la negación de los derechos de nuestro pueblo, mientras que en 1948 dos tercios de nuestra población se vio obligada a abandonar su tierra natal, los palestinos están a punto de constituir la mayoría de la población que vive entre el río Jordán y el mar.

Sin embargo, Israel cree que puede apoderarse de nuestra geografía y controlar nuestra demografía. ¿Acaso no consiguió que, desde 1967, los palestinos no pudieran construir en más del 60 % de la Ribera Occidental y en el 87 % de Jerusalén Oriental, facilitando su plan de anexión ilegal que pretendía el máximo de tierras con el mínimo de palestinos? Mientras los palestinos estén asediados en enclaves fragmentados, e incluso amurallados, sus tierras y recursos seguirán bajo control israelí, se les negarán sus derechos fundamentales, y un sistema dual garantizará los privilegios de un grupo y discriminará al otro.

Sé que les resultará familiar. Se llama apartheid, y cualquiera que crea que esa es una perspectiva bienvenida está cegado por la ideología y por un sentimiento de supremacía que es destructivo tanto para quienes lo sostienen como para quienes lo sufren.

Israel cree que su plan culminará con la rendición palestina. Pretende que Palestina acepte la realidad ilegal que ellos han creado. Para lograrlo, intenta convencer a los palestinos de que estarán mejor si dejan de luchar y aceptan la premisa de que el derecho internacional no importa, Palestina ya no es una prioridad e Israel nunca tendrá que rendir cuentas por sus acciones. Quiere que pierdan la esperanza para que finalmente se rindan.

No obstante, los palestinos no confían únicamente en la esperanza, sino también en la fe: la fe arraigada de que los seres humanos no pueden rendirse a sus cadenas y de que la servidumbre y el cautiverio de una nación nunca serán compatibles con la condición humana. La propia historia de los presentes en esta mesa y de las Naciones Unidas es una historia de rebelión de los pueblos contra sus cadenas y de sus esforzadas luchas en aras de la liberación y la justicia.

Por lo tanto, me dirijo al Consejo de Seguridad y a la institución en su conjunto. Han expresado posiciones claras. Se han mantenido firmes en su oposición a las acciones unilaterales ilegales. Han prestado una generosa asistencia y han apoyado la condición de Estado de Palestina y al pueblo palestino. Llevan varios decenios invirtiendo en la paz.

Por supuesto, podrían seguir interviniendo cada vez que se llegue a un punto de ruptura, como cuando Israel decida formalizar su anexión, como hizo hace un año. Podrían intervenir para sofocar las llamas generadas por las provocaciones israelíes en Al-Haram al-Sharif, para detener el desplazamiento forzoso de palestinos en Shayj Yarrah y Silwan, para mediar en un alto el fuego después de que Israel mate a docenas de familias palestinas, como hizo en mayo, o para detener el último anuncio de asentamientos que acabaría con las posibilidades de paz, como hemos presenciado en los últimos días. Valoramos sinceramente esos esfuerzos, pero solo sirven para ralentizar a Israel en el camino destructivo que ha emprendido, no para detenerlo.

Necesitamos que el Consejo de Seguridad tome el volante. Para algunos, puede parecer inútil o difícil en estos momentos, debido a la existencia de prioridades contrapuestas, o que requiere demasiado capital político para lograr pocos avances. Sin embargo, la alternativa es tan nefasta que el Consejo acabará teniendo que intervenir, y para entonces será mucho más costoso y mucho más complejo.

El Consejo de Seguridad ha determinado claramente el camino que conviene seguir. Ha creado un mecanismo para expresar su voluntad: el Cuarteto. ¿Quién está en mejores condiciones para ponerse al volante?

Necesitamos un enfoque colectivo que se sustente en las posiciones ya adoptadas por el Consejo, incluida la resolución 2334 (2016), que hoy han mencionado varios oradores, y en las de la comunidad internacional en general. Ese enfoque debe explorar los instrumentos disponibles a nivel nacional e internacional con un auténtico espíritu de multilateralismo y voluntad de resolver los conflictos por la vía pacífica, como está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

Necesitamos que el Consejo de Seguridad acompañe los pasos que considere necesarios para llegar al destino, con la imposición de consecuencias para quienes se nieguen a avanzar por ese camino. Comencemos por detener las medidas unilaterales ilegales. Comencemos por estudiar todas las vías disponibles para ofrecer al pueblo palestino la protección a la que tiene derecho. Movilicemos la buena voluntad y los recursos disponibles en todo el mundo convocando una conferencia internacional bajo los auspicios del Cuarteto en la que participen los agentes que pueden contribuir a la paz. Se podría pensar que la dinámica positiva aparece por arte de magia, pero no; se genera y se mantiene gracias a nuestra acción colectiva.

Hace 30 años, cuando se celebró la Conferencia de Paz de Madrid, no fue una expresión de la voluntad de las partes, sino un reflejo de la firme voluntad de la comunidad internacional que no dejó a las partes otra opción que asistir. La Conferencia no dio resultados en sí misma, pero generó una dinámica que permitió que los esfuerzos de paz alcanzaran nuevas cotas y lograran un gran avance. Si alguien hubiera evaluado las posibilidades de éxito cuando Yitzhak Shamir era Primer Ministro de Israel, habría pensado que esos esfuerzos estaban condenados al fracaso y, por tanto, eran inútiles. Las declaraciones y posiciones políticas de los primeros ministros israelíes no pueden ser el factor decisivo que determine si los esfuerzos de paz tienen posibilidades de éxito. No son la única parte que decide y garantiza el éxito.

La única pregunta que merece la pena hacerse es: ¿qué incentivos tiene Israel para cambiar su comportamiento? ¿A qué desincentivos se enfrenta si persiste con las mismas políticas? Quienes dirigen estas políticas coloniales esperan transformar a la comunidad internacional en un espectador o en un testigo silencioso o, en el peor de los casos, en un comentarista crítico. No obstante, la comunidad internacional es un agente, y además decisivo, y debe actuar como tal. Es importante que la comunidad internacional exprese cuanto antes que está decidida a garantizar que vayamos por el buen camino y que no permitirá que nadie haga descarrilar el proceso. Si el Consejo no puede adoptar decisiones y políticas relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, entonces ¿quién puede hacerlo?

El pueblo palestino no desaparecerá. Seguirá reinventando su justa lucha hasta conseguir sus derechos nacionales, colectivos e individuales. De un modo u otro, vivirá en libertad y con dignidad en su patria. Si consideramos que el camino para lograrlo es la solución biestatal sobre la base de las fronteras de 1967, no podemos retrasar más la adopción de medidas. Como se suele decir, “los hechos dicen más que las palabras”.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): Hace 30 años, en octubre de 1991, el Primer Ministro israelí Yitzhak Shamir se dirigió a la Conferencia de Paz de Madrid y declaró:

> “Creemos que la bendición de la paz puede convertir a Oriente Medio en un paraíso; un centro de creatividad cultural, científica, médica y tecnológica [...] Podría situar a Oriente Medio [...] en la senda hacia una nueva era”.

Treinta años después, estamos viendo cómo la visión del Primer Ministro Shamir cobra vida lentamente. Los recientes Acuerdos de Abraham y las relaciones que Israel mantiene desde hace tiempo con Egipto y Jordania nos han situado en la senda hacia una nueva era en la que Oriente Medio no será un centro de conflicto, sino de creatividad y soluciones a los desafíos más acuciantes del mundo.

Ese potencial se ha vuelto particularmente evidente ahora que el mundo se prepara para la decisiva Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Glasgow. Israel es un líder mundial en esferas cruciales como la gestión de los recursos hídricos, la agricultura sostenible y las energías renovables. Junto con las naciones de los Acuerdos de Abraham y todas las naciones que buscan la paz, podemos convertir a Oriente Medio en un centro mundial de innovación climática en beneficio de nuestro medio ambiente, de nuestras economías y del futuro de nuestros hijos.

Por desgracia, en lugar de impulsar la paz, los debates del Consejo de Seguridad sobre la situación en Oriente Medio solo parecen perpetuar el conflicto. En

lugar de ayudar a convertir la visión de la paz en una realidad, estos debates crean una realidad alternativa y falsa. Estos debates tendenciosos hacen creer a los palestinos que nunca tendrán que rendir cuentas por sus crímenes y que la comunidad internacional podría concederles todas sus reivindicaciones radicales. Las deliberaciones tendenciosas —espero que el Consejo lo haya constatado— solo sirven para aumentar el rechazo palestino de cualquier nueva negociación con Israel y, por lo tanto, perpetúan el conflicto.

Hoy el Embajador palestino nos ha contado las mismas mentiras, falsedades y tergiversaciones que escuchamos en todos los debates sobre la situación en Oriente Medio. ¿No le da vergüenza intervenir ante el Consejo de Seguridad cuando su Gobierno está pagando cientos de millones de dólares a terroristas? ¿Cómo puede hablar de agresión cuando sus dirigentes glorifican en las escuelas el asesinato de judíos e incitan al terror? Se atreve a hablar de derecho internacional cuando sus tribunales han condenado hace poco a dos palestinos a 15 años de prisión por el “delito” de intentar vender tierras a un judío.

¿No le da vergüenza al Embajador hablar de derechos humanos mientras sus fuerzas policiales matan a golpes a verdaderos activistas de la sociedad civil, como Nizar Banat? El Embajador comparece hoy aquí y habla de la situación en Gaza. ¿Por qué no le dice al Consejo quién tomó las decisiones que llevaron a cortar la electricidad de Gaza en 2017? ¿Cómo puede pretender representar a la población palestina cuando el 80 % de los palestinos están hartos del Presidente Abbas?

Cuando los miembros del Consejo de Seguridad permiten que este órgano se convierta una y otra vez en una plataforma para las calumnias antiisraelíes más escandalosas, no solo están impidiendo que el tren de la paz avance, sino que lo están descarrilando. Como he dicho, estos debates reflejan una realidad alternativa y falsa que se aleja de la realidad sobre el terreno. Es una realidad alternativa en la que el Consejo no se centra en los cientos de atentados terroristas palestinos, mientras que cada sentencia judicial israelí relativa a las construcciones palestinas ilegales se convierte en la crisis más crítica de Oriente Medio. Es una realidad falsa en la que cada reivindicación palestina contra Israel es el tema más urgente del programa de trabajo, mientras que el terror y la destrucción del Irán y sus aliados en toda la región son casi un aspecto secundario.

El ejemplo más reciente de ese absurdo planteamiento es la decisión de invitar, como representante de la sociedad civil, a una persona que fue miembro del Comité Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina y ha sido una política palestina durante decenios. ¿Qué será lo próximo? ¿Invitará el Consejo a Hassan Rouhani y Javad Zarif como representantes de la sociedad civil iraní?

La Sra. Ashrawi no solo ha sido portavoz de los dirigentes políticos palestinos durante toda su vida; es una detractora de la paz. Tras los Acuerdos de Abraham, condenó esos acuerdos de paz históricos y afirmó que los dirigentes de los Emiratos Árabes Unidos y de Bahrein habían sido coaccionados y engatusados para hacer las paces con Israel. ¿Acaso el Consejo de Seguridad quiere realmente ofrecer una tribuna a una enemiga de la paz? Palestinian Initiative for the Promotion of Global Dialogue and Democracy, organización que fundó y dirigió la Sra. Ashrawi, ha publicado un libelo de sangre antisemita en el que se afirma que los judíos utilizan sangre cristiana en la Pascua judía. ¿Acaso el Consejo de Seguridad quiere realmente legitimar a alguien responsable de la difusión de un antisemitismo flagrante?

Si el Consejo desea invitar a integrantes de la sociedad civil, ¿por qué no invitar a los valientes empresarios palestinos e israelíes que trabajan de consuno para favorecer la convivencia? ¿Por qué no invitar a representantes de los organismos que proporcionan tratamiento a niños israelíes heridos y traumatizados por los ataques con cohetes de Hamás? Si el Consejo invitó a la Sra. Ashrawi, ¿por qué no le pidió que explicara sus críticas al Presidente Abbas por socavar la democracia y establecer un régimen autoritario?

Como dijo el Primer Ministro Shamir hace 30 años en Madrid, Israel desea firmemente la paz. Es fundamental que el Consejo deje bien claro que la paz se logrará cuando la Autoridad Palestina deje de pagar millones de dólares en salarios a terroristas y, en su lugar, destine esos fondos a construir centros médicos, escuelas y un sector privado boyante. La paz se logrará cuando se enseñe a los niños palestinos que sus héroes nacionales son científicos, inventores y artífices de la paz, en lugar de terroristas cuya única hazaña es haber intentado matar a judíos.

Mientras algunos miembros del Consejo de Seguridad siguen atrapados en el fango de su obsesión antiisraelí, la verdadera amenaza para la seguridad mundial evoluciona rápidamente. El Irán sigue avanzando hacia su objetivo de convertirse en un Estado situado en el umbral nuclear. El régimen asesino de los ayatolás no solo sigue vulnerando abiertamente sus compromisos

internacionales en materia de enriquecimiento, almacenamiento de uranio metálico e investigación y desarrollo avanzados, sino que también obstaculiza la labor del Organismo Internacional de Energía Atómica. Utiliza las conversaciones diplomáticas para ganar tiempo y poder enriquecer uranio hasta niveles casi aptos para la fabricación de armas, a la vez que adquiere conocimientos especializados en materia nuclear de los que ya nunca se le podrá privar.

Al mismo tiempo, el Irán sigue propagando la muerte, la destrucción y la inestabilidad por toda la región, ya que trata de promover una hegemonía chií sobre Oriente Medio y exporta el terror por todo el mundo. Sin embargo, no es que lo diga yo. El Consejo debería escuchar al General de División Gholam Ali Rashid, un alto comandante de las fuerzas armadas del Irán. En un discurso que pronunció el General de División Rashid el 25 de septiembre, describió la gran estrategia de terror del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica. Dijo:

> "He reunido para ti seis ejércitos fuera del territorio del Irán, y he creado un corredor de 1.500 km de largo y 1.000 km de ancho hasta las orillas del mar Mediterráneo. Un ejército está en el Líbano; se llama Hizbulah. Otro ejército está en Palestina y se llaman Hamás y la Yihad Islámica. Un ejército está en Siria. Otro ejército está en el Iraq y otro en el Yemen".

Si el Consejo de Seguridad no toma medidas enérgicas contra los seis ejércitos, estos pronto estarán protegidos por un paraguas nuclear iraní, y el reino del terror de los ayatolás se convertirá en un huracán de violencia.

Dejemos bien claro lo siguiente. Israel está a favor de una solución diplomática que evite realmente que el Irán se convierta en un Estado en el umbral nuclear. Sin embargo, el Irán no tiene intención de negociar una solución para esa cuestión. No desea un acuerdo de mayor duración y solidez. Su único deseo es prolongar las negociaciones y evitar que la presión internacional aumente. No se pueden subestimar los peligros de no tomar medidas ante las violaciones flagrantes de los compromisos asumidos por el Irán. El incumplimiento es una enfermedad contagiosa, especialmente en nuestra región. Sin embargo, dado que el Irán constituye una amenaza existencial para Israel, el Estado de Israel no puede permitir ni permitirá jamás que el Irán se convierta en un Estado en el umbral nuclear. Haremos lo que sea necesario para detener las intenciones del Irán en materia nuclear y contrarrestar la amenaza de sus ejércitos de aliados a lo largo de nuestras fronteras y más allá de ellas.

Treinta años después de la Conferencia de Madrid, Israel sigue siendo partidario de la paz con todos sus vecinos. El camino hacia la paz está claro. Exige enfrentarse al Irán, la mayor amenaza en materia de seguridad en nuestra región. Exige que los dirigentes palestinos estén dispuestos a transformar su cultura de odio en una cultura de paz y exige que la comunidad internacional, encabezada por el Consejo de Seguridad, esté dispuesta a aplicar un nuevo enfoque, basado en la promoción de la cooperación, el entendimiento y los vínculos interpersonales. Si tomamos ese camino, sin duda podremos convertir Oriente Medio en un paraíso de progreso, prosperidad y paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa. Doy las gracias también a los ponentes Hanan Ashrawi y Daniel Levy por compartir hoy sus puntos de vista con nosotros.

Celebro la participación del observador del Estado de Palestina, Sr. Mansour, y del Embajador de Israel, Sr. Erdan.

Antes de abordar lo que acabamos de escuchar, me gustaría comentar brevemente el contenido de estas sesiones mensuales. En el programa de trabajo mensual se prevé una sesión informativa sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. El Consejo dedica mucho tiempo al conflicto israelo-palestino, lo que es comprensible y coherente con el programa de trabajo. Sin embargo, con demasiada frecuencia, el fondo de esos debates se centra casi exclusivamente en las críticas a Israel y los contraataques. Espero sinceramente que, en adelante, los miembros del Consejo hagan lo posible por aplicar un enfoque más equilibrado. Además, hay otros países y situaciones en la región que merecen la atención del Consejo de Seguridad y que no deben descuidarse.

Dicho eso, todos los presentes nos preocupamos sinceramente por lograr un futuro mejor tanto para los israelíes como para los palestinos. Esta es una crisis compleja que inflige un profundo sufrimiento a ambas partes. Además de aportar equilibrio a esos debates, debemos reflexionar sobre las medidas que realmente nos acercan al objetivo de la paz. El primer paso para resolver cualquier conflicto es el diálogo franco y directo. Por ello, los Estados Unidos apoyan la reanudación del

diálogo directo entre los dirigentes israelíes y palestinos. En ese sentido, también acogemos con agrado la reanudación de los contactos entre los dirigentes israelíes y jordanos, así como los progresos dimanantes de los Acuerdos de Abraham.

El mes pasado tuve la oportunidad de sentarme con el Primer Ministro Bennett para mantener una fructífera conversación sobre los desafíos y las oportunidades que encara Israel en el sistema de las Naciones Unidas. También hemos estado en contacto con asociados palestinos, y el Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos de Israel y Palestina Amr viajó recientemente a la Ribera Occidental para reunirse con el Presidente Abbas.

Gaza continúa experimentando una grave necesidad de socorro humanitario y recuperación. Los agentes humanitarios tienen que contar con un acceso habitual, predecible y sostenido a Gaza. Los Estados Miembros deben aportar asistencia financiera, además de asistencia material, para ayudar a satisfacer las necesidades de la población de Gaza.

Ello comporta financiar el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), a fin de que dicho Organismo pueda seguir gestionando las escuelas y los servicios sanitarios destinados a familias palestinas. Los Estados Unidos aportaron más de 318 millones de dólares al UNRWA este año, pero el Organismo presenta todavía un déficit de unos 100 millones de dólares. Aplaudimos la reciente contribución de Kuwait al Organismo, por valor de 21,5 millones de dólares, y animamos a otros a que sigan el ejemplo de Kuwait y ayuden a garantizar la continuidad de servicios vitales para los refugiados palestinos.

Al mismo tiempo, es preciso que el UNRWA emprenda las reformas necesarias para garantizar su sostenibilidad financiera. Trabajaremos con el UNRWA para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia del Organismo, así como su coherencia con los principios humanitarios, entre ellos el de neutralidad.

Al tiempo que la comunidad internacional se moviliza para aumentar la asistencia a la población de Gaza, exhortamos a Hamás a que ponga fin a la cruel privación de libertad de dos civiles israelíes. Los civiles no son peones. Del mismo modo, instamos a Hamás a que devuelva los restos de dos soldados israelíes a sus familias. En junio me reuní con la madre de uno de esos soldados, Leah Goldin, y debo decir que me conmovió profundamente su relato del sufrimiento innecesario casado por ese acto indignante. Realmente, es una cuestión de dignidad humana básica. Los restos del hijo de la Sra. Goldin deben ser devueltos a su familia, para que pueda cerrar esa etapa.

Nos preocupa en grado sumo la violencia perpetrada por colonos israelíes en la Ribera Occidental contra palestinos y sus propiedades. Los informes sobre el terror causado por hombres enmascarados el 28 de septiembre en una aldea de Hebrón, donde destruyeron viviendas e hirieron a niños, y sobre actos similares en otros lugares de la Ribera Occidental, son espeluznantes. Apreciamos que el Ministro de Relaciones Exteriores Lapid, el Ministro de Defensa Gantz y otros integrantes del Gobierno israelí hayan condenado de manera firme e inequívoca esa violencia. Exhortamos a las autoridades israelíes a que investiguen íntegramente esos incidentes, incluida la respuesta de las fuerzas de seguridad israelíes.

Ese tipo de violencia menoscaba la libertad, la dignidad, la seguridad y la prosperidad de palestinos e israelíes por igual. Se interpone en el camino de la paz.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland, así como al Sr. Levy y a la Sra. Ashrawi, por sus exposiciones informativas.

Francia celebra la unidad renovada del Consejo de Seguridad en apoyo de la solución biestatal, que es la única, a día de hoy, que satisface las aspiraciones legítimas de israelíes y palestinos a vivir en paz y seguridad, respetándose los derechos de ambos. Es por ello que el Consejo refrendó los parámetros de esa solución en varias resoluciones, entre ellas la resolución 2334 (2016). Nuestra responsabilidad, hoy, es tratar de preservar esa perspectiva, así como la posibilidad de alcanzar la paz y garantizar una estabilidad duradera en el conjunto de la región.

Francia exhorta a las partes a que se abstengan de adoptar cualquier medida unilateral. Instamos a Israel a que dé marcha atrás en sus proyectos de expansión de asentamientos, especialmente en las zonas sensibles, como la zona E1 y Givat Hamatos, ya que socavan directamente la viabilidad y la contigüidad de un futuro Estado palestino. Esos proyectos ponen en cuestión la solución biestatal sobre el terreno, además de ser contrarios al derecho internacional.

Francia reitera su preocupación por el aumento histórico de la violencia y las demoliciones, así como por los procedimientos de desalojo en curso en Silwan y Shayj Yarrah. Nuestras expectativas al respecto son

bien conocidas. Todas las partes deben reafirmar sin ambigüedades su compromiso de respetar el *statu quo* de los lugares santos en Jerusalén, ya que cualquier duda en torno a ese *statu quo* podría desembocar en una escalada y reavivar las tensiones en la región.

Francia acoge con beneplácito la reanudación de los contactos de alto nivel entre Israel y la Autoridad Palestina, que abren la vía a una dinámica nueva. Una cooperación más profunda en todos los ámbitos redunda en beneficio de todos y, en primer lugar, de las poblaciones. Se debe hacer más para preservar el alto el fuego en Gaza. Celebro la actuación de Egipto en ese sentido.

Tras la positiva flexibilización de algunas restricciones impuestas a Gaza por Israel, es fundamental que se permita la entrada en Gaza de los bienes necesarios para la reconstrucción y del personal humanitario. Se debe respetar el derecho internacional en Gaza. Además, se necesitarán medidas adicionales para apoyar la recuperación económica.

Condenaremos cualquier ataque dirigido contra el territorio israelí.

Es necesaria una cooperación económica más intensa para estabilizar la situación en la Ribera Occidental. Esperamos que la reunión ministerial del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, que se celebrará en noviembre, sea una oportunidad para lograr avances, incluso en el ámbito fiscal.

Mi última observación tiene que ver con el respeto del estado de derecho y el fortalecimiento de las instituciones democráticas palestinas. Lo que esperamos de la Autoridad Palestina en cuanto al respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales es bien conocido. En particular, la Autoridad Palestina debe esclarecer por completo el asesinato de Nizar Banat.

Por último, Francia está decidida a apoyar todas las iniciativas que contribuyan a restablecer el proceso de diálogo. Estamos trabajando activamente en ello, junto con nuestros asociados alemanes, egipcios y jordanos. Aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro apoyo a la labor del Coordinador Especial, Tor Wennesland. Asimismo, Francia participará plenamente en noviembre en la conferencia de apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, cuya acción es indispensable para la estabilidad de la región y para responder a las necesidades de los refugiados palestinos.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Coordinador Especial, Sr. Tor Wennesland; al Presidente de U.S./Middle East Project, Sr. Daniel Levy; y a la líder política y de la sociedad civil, Sra. Hanan Ashrawi, por sus exposiciones informativas. Doy las gracias a nuestros colegas, los representantes del Estado de Palestina y de Israel, por sus declaraciones.

Durante decenios, la comunidad internacional ha sido testigo de la ocupación israelí de Palestina. Todos los meses, acudimos al Consejo y exponemos nuestras posiciones, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, pero no parece que eso comporte un cambio de rumbo. Nuestras palabras no detienen la erosión de la condición de Estado para Palestina, las matanzas de niños palestinos o las tentativas de suprimir a un pueblo y suprimir sus hogares.

De manera cínica y paradójica, esas observaciones, en un pasado no tan lejano, desembocaron en el argumento de que debemos alejarnos del derecho internacional y de la solución biestatal. Ese enfoque hace que se tambaleen los cimientos de nuestro orden internacional basado en normas. La negativa de Israel y de sus patrocinadores internacionales a aceptar el requisito de una Palestina independiente y un Israel seguro sigue siendo nuestro mayor obstáculo. En estos momentos nuevos y peligrosos que afronta la humanidad, debemos actuar mejor. Debemos, como sugirió el Sr. Levy, abandonar el piloto automático y aplicar la resolución 2334 (2016), en aras de una solución política y de la justicia política.

Los acontecimientos recientes relativos a los asentamientos israelíes resultan especialmente preocupantes. El reciente anuncio sobre la aprobación de los planes de construcción de miles de viviendas en la zona E1 constituye una violación flagrante del derecho internacional y socava todavía más el proceso de paz y la solución biestatal.

Renovamos nuestro llamamiento a las autoridades israelíes para que reviertan estas últimas decisiones con carácter de urgencia. Una vez más, San Vicente y las Granadinas denuncia la demolición y confiscación constantes y crecientes de casas y estructuras palestinas en el territorio palestino ocupado, especialmente en Jerusalén Oriental.

También suscita preocupación la situación en Shayj Yarrah, en Jerusalén Oriental, que sigue bajo la amenaza de desalojo forzoso de familias palestinas de sus hogares. Exhortamos a Israel a que detenga inmediatamente todos

los desalojos forzosos y ponga fin a su política sistemática de expansión de asentamientos, de demolición de estructuras palestinas y de obstrucción del desarrollo palestino.

También nos preocupan profundamente las denuncias de uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad israelíes contra civiles palestinos. Ello incluye la muerte y lesión de civiles palestinos, incluidos niños. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que respete el derecho internacional humanitario, tal y como se establece en los Convenios de Ginebra de 1949.

En cuanto a los recientes acontecimientos en torno a la mezquita de Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, exhortamos a todas las personas a que respeten el *statu quo* histórico y legal en ese lugar sagrado en aras de la paz y la estabilidad.

Aunque observamos que las autoridades israelíes han suavizado algunas de las restricciones en Gaza, es necesario hacer mucho más para evitar un futuro aún más sombrío para los palestinos. Sigue siendo fundamental mantener el acceso humanitario y la financiación de los servicios a la población palestina de Gaza. Llamamos la atención una vez más sobre el bloqueo ilegal israelí de la Franja de Gaza. El bloqueo debe terminar a fin de que se facilite el paso rápido y sin obstáculos de la ayuda humanitaria para los palestinos necesitados y la reconstrucción de Gaza. Además, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que realice inversiones tangibles con el fin de colmar las graves carencias de financiación para los esfuerzos de reconstrucción en Gaza y los programas dirigidos por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Antes de concluir, mi delegación encomia los planes de Estados Unidos para el restablecimiento de un consulado estadounidense en Jerusalén. San Vicente y las Granadinas recuerda una vez más que la única opción viable es una solución de dos Estados acordada entre israelíes y palestinos. El tiempo apremia; debemos trabajar colectivamente para promover un diálogo verdadero entre las partes. Solo a través del diálogo y de las negociaciones se podrá lograr una paz duradera en Israel, Palestina y el resto de Oriente Medio.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Es un privilegio verlo hoy sentado de nuevo entre nosotros, Sr. Presidente. Como siempre, agradezco sinceramente a Tor Wennesland su exhaustiva exposición informativa de esta mañana. Me gustaría dar la bienvenida a los Embajadores Mansour y Erdan que se encuentran hoy con nosotros. Quiero agradecer muy especialmente a Hanan Ashrawi, que durante tanto tiempo ha sido una voz extremadamente elocuente y poderosa para el pueblo palestino. También quiero reconocer en particular la labor que ha acometido en los últimos años como firme defensora de la generación más joven de mujeres y hombres palestinos. Se lo agradezco sumamente. Doy las gracias a Daniel Levy por su inestimable contribución que invita a la reflexión. Ha sido un placer escucharlo hoy, y le doy las gracias por su contribución de larga data a los debates entre israelíes y palestinos.

Estamos profundamente preocupados por la exposición informativa de esta mañana de Tor Wennesland y por lo que sabemos sobre el aumento de la violencia en Cisjordania, especialmente el aumento de la violencia de los colonos y el uso de fuego real por parte de las fuerzas israelíes. Exhortamos a Israel a que haga rendir cuentas a los responsables, ponga fin a la cultura de la impunidad en torno a estos incidentes de violencia y garantice que cualquier respuesta de las fuerzas de seguridad sea proporcional y se ajuste al derecho internacional.

Irlanda condena todos los actos de violencia, incluidos los ataques con cohetes desde Gaza, que atizan las tensiones y ponen en peligro la vida de los civiles. Una vez más, reitero el llamamiento que Irlanda hace a Israel para que ponga fin a todas las actividades ilegales de asentamiento, particularmente en Jerusalén Oriental y en la zona E-1, así como a las demoliciones, desalojos y confiscaciones de estructuras de propiedad palestina. Israel debe conceder permisos para la construcción legal y el desarrollo de las comunidades palestinas.

Irlanda sigue firmemente determinada a apoyar una solución negociada de dos Estados, mediante la cual se proporciona una base viable para la solución del conflicto entre Israel y Palestina. Condenamos todos los actos que amenazan con socavar esa perspectiva.

Pedimos que se mantenga el *statu quo* en los lugares santos de Jerusalén, tanto en la teoría como en la práctica, y que se reconozca el papel especial de Jordania.

El mes pasado, durante la presidencia irlandesa del Consejo de Seguridad, dos mujeres jóvenes abordaron esa misma cuestión (véase S/PV.8869). La Sra. Mai Farsakh hizo hincapié en la terrible repercusión que los asentamientos ilegales ejercen en las mujeres y niñas palestinas. La Sra. Meredith Rothbart nos ilustró claramente el papel esencial y constructivo que desempeña la sociedad civil en la consolidación de la paz local. A través de ellas, vimos claramente que la ocupación ha ejercido una repercusión desproporcionada sobre las mujeres y las

niñas. Irlanda encomia a la sociedad civil en los territorios palestinos ocupados y en Israel por los esfuerzos que realiza para desarrollar un enfoque del empoderamiento de la mujer basado en la comunidad. A través de esas jóvenes, el mes pasado constatamos que las mujeres tienen la capacidad de conformar un futuro más esperanzador para sus sociedades. Creemos que es imperioso que el Consejo de Seguridad, las partes en el conflicto y la comunidad internacional escuchen sus voces.

Condenamos enérgicamente los recientes ataques contra activistas palestinos y organizaciones de la sociedad civil. Irlanda hace un llamamiento a todos los responsables, tanto israelíes como palestinos, para que protejan y defiendan los derechos de la sociedad civil y de los defensores de los derechos humanos.

Irlanda encomia la labor crucial del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que reviste una importancia crucial para millones de refugiados palestinos en el territorio ocupado y en toda la región. Irlanda vuelve a hacer un llamamiento a los donantes, incluidos sus asociados del Golfo, para que aumenten sus contribuciones al UNRWA.

A pesar de algunos acontecimientos recientes que son bienvenidos, nos sigue preocupando seriamente el acceso a Gaza y los obstáculos que se interponen a los esfuerzos de reconstrucción, cinco meses después del final del conflicto. Como se señaló en la evaluación rápida de daños y necesidades, la exposición prolongada a la violencia, la pérdida de familiares y seres queridos y la frustración que genera la falta de control derivada del empeoramiento de la pobreza, del desempleo y de la inseguridad en la Franja de Gaza ejercen consecuencias graves para la salud mental de los habitantes de Gaza. Reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que ponga fin al bloqueo de Gaza.

Acogemos con satisfacción el anuncio del Comité Electoral Central Palestino de que las elecciones municipales se celebrarán en diciembre. Irlanda reitera su convicción de que es necesario que se celebren elecciones legislativas palestinas en todo el territorio ocupado, en las que participen plenamente las mujeres, a fin de dar una voz democrática a todos los palestinos, contribuir al avance en pos de la reconciliación entre las partes de Palestina y renovar la legitimidad de las instituciones nacionales.

Por último, Irlanda reitera su llamamiento al Cuarteto de Oriente Medio para que redoble sus esfuerzos en pro de la reanudación de un proceso político. Acogemos con satisfacción los contactos a nivel ministerial que se han entablado entre el Gobierno israelí y la Autoridad Palestina en las últimas semanas.

A medida que nos acercamos al 30º aniversario de la Conferencia de Madrid, es imperioso que el Consejo de Seguridad, los asociados de la región y la comunidad internacional en general sigan colaborando y trabajando en aras del logro de una solución al conflicto palestino-israelí. No cabe duda de que debemos reavivar la esperanza que surgió en Madrid. Tenemos que trabajar con objeto de fomentar la confianza con miras a hallar una vía política para poner fin a la ocupación que comenzó en 1967, de modo que se puedan garantizar tanto los derechos de los palestinos como los de los israelíes.

Irlanda está dispuesta a hacer todo lo que esté en su mano, tanto a través del Consejo de Seguridad como a nivel nacional.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa. También agradezco al Sr. Levy y a la Sra. Ashrawi sus declaraciones esclarecedoras.

Estonia sigue comprometida con la búsqueda de una solución duradera al conflicto israelo-palestino, que se base en la solución de dos Estados, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Seguimos apoyando todos los esfuerzos encaminados a crear condiciones favorables para la reanudación de negociaciones directas y significativas sobre todas las cuestiones del estatuto final.

Acogemos con satisfacción la reciente colaboración entre los líderes israelíes y palestinos y los alentamos a que sigan ampliando ese diálogo. Asimismo, instamos a las partes a que entablen una mayor cooperación práctica, en particular en los ámbitos económico, financiero y de otro tipo, lo cual serviría como medida de fomento de la confianza y redundaría en beneficio de los pueblos de ambas partes.

En cuanto a Gaza, es vital seguir estabilizando la frágil situación. Apoyamos los esfuerzos internacionales y regionales encaminados a reducir las tensiones y mantener el alto el fuego en Gaza. Exhortamos a Hamás y a otras organizaciones terroristas a que se abstengan de lanzar cohetes y artefactos incendiarios contra Israel, e instamos a Israel a que haga uso de su derecho a defenderse de manera proporcionada, protegiendo a la población civil.

También es esencial que sigan desplegándose esfuerzos internacionales y regionales para la reconstrucción,

con el objetivo de mejorar la grave situación humanitaria y socioeconómica en la Franja. En ese contexto, también acogemos con agrado las propuestas para generar estabilidad económica y mejorar la situación socioeconómica de los palestinos.

En relación con la cuestión de la Ribera Occidental, nos preocupan los continuos incidentes de violencia, incluidos los recientes enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes. Exhortamos a todas las partes a que se abstengan de cometer actos de violencia, incitación y provocación.

La demolición y los desalojos de propiedades palestinas por parte de Israel son preocupantes. Pedimos a Israel que se abstenga de llevar a cabo esas actividades, así como de impulsar todo plan de asentamiento, ya que esos actos son contrarios al derecho internacional. También reiteramos que el *statu quo* de los lugares sagrados debe respetarse plenamente.

Por último, quisiera destacar el importante papel del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en la prestación de ayuda a los refugiados palestinos y la estabilización de la región, en particular mediante la respuesta humanitaria y la reconstrucción en Gaza. La próxima conferencia organizada por Suecia y Jordania será una importante oportunidad para encontrar formas de financiación más sostenibles del Organismo.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa muy completa, aunque ligeramente preocupante, de hoy. También agradezco a Daniel Levy y a Hanan Ashrawi sus contribuciones sumamente valiosas.

Permítaseme comenzar reiterando el compromiso permanente de Noruega con una solución política amplia al conflicto israelo-palestino. El conflicto se ve a menudo eclipsado por crisis aparentemente más urgentes en el programa de trabajo del Consejo, pero es fundamental que sigamos centrándonos en la necesidad de abordar también los problemas subyacentes. Reiteramos nuestro apoyo a una solución negociada de dos Estados sobre la base de las fronteras de 1967, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2334 (2016), el derecho internacional y los parámetros acordados internacionalmente, donde israelíes y palestinos puedan convivir en paz, dentro de unas fronteras seguras y reconocidas.

La relativa calma que reina actualmente en Gaza, así como el reciente aumento de las importaciones y del número de permisos de trabajo concedidos, es un hecho positivo. La distribución de ayuda en efectivo a decenas de miles de familias vulnerables también ha sido un éxito. Sin embargo, como el Coordinador Especial ha destacado, esa situación no es sostenible. El cierre de Gaza debe levantarse. Para mejorar la vida de los palestinos que viven en Gaza, debemos estimular el crecimiento económico permitiendo que muchos más habitantes de Gaza busquen trabajo en Israel y en la Ribera Occidental, generando buenos empleos en la propia Gaza y flexibilizando las restricciones a la importación y la exportación.

Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que contribuyan a mantener la calma y a evitar nuevas hostilidades, y apoyamos todos los esfuerzos encaminados a garantizar un alto el fuego estable y a largo plazo. La calma es un requisito previo para que se produzcan avances genuinos en la reconstrucción de Gaza.

Noruega acoge con agrado las señales del Gobierno israelí de que apoyará la mejora de las condiciones de vida en Gaza. La Autoridad Palestina seguirá siendo nuestro asociado en el despliegue de los esfuerzos de desarrollo en Palestina, incluida Gaza.

Manifestamos nuestra honda preocupación por los planes israelíes de aplicar el plan de asentamiento E-1. Esos asentamientos aislarían a Jerusalén Oriental del resto de la Ribera Occidental y mermarían considerablemente la posibilidad de establecer un Estado palestino contiguo. Los asentamientos israelíes en territorio ocupado constituyen una violación del derecho internacional. Instamos a Israel a que detenga las actividades de asentamiento, las demoliciones de viviendas y los desalojos. Esos actos no solo han avivado la reciente exacerbación de tensiones en torno a Gaza; también contrarrestan los esfuerzos internacionales encaminados a estabilizar la situación y solucionar el conflicto.

Nuestra profunda preocupación también se debe al aumento de la violencia, incluida la de los colonos, en la Ribera Occidental. Recordamos a Israel su responsabilidad de proteger a los civiles, especialmente los niños, y pedimos que deje de utilizar munición activa contra los manifestantes palestinos. También exhortamos a la Autoridad Palestina a que defienda los derechos humanos y se abstenga de limitar el espacio de la sociedad civil.

Noruega acoge con satisfacción el diálogo renovado de alto nivel entre Israel y la Autoridad Palestina, y nos ha alentado escuchar de Tor Wennesland que también ha habido contactos recientes en el Cuarteto. Estamos en condiciones de contribuir a fortalecer el diálogo.

Los días 16 y 17 de noviembre, Noruega acogerá en Oslo una reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, en la que se abordará el deterioro de la situación fiscal de la Autoridad Palestina y se estudiará la forma de reforzar la Autoridad.

La reunión también brindará la oportunidad de que las partes, los donantes y los asociados para el desarrollo acuerden medidas concretas para lograr avances en los aspectos económicos y políticos de la construcción del Estado palestino. La solución de dos Estados es la única que garantizará la estabilidad a largo plazo, lo que beneficiará no sólo a israelíes y palestinos, sino a la región en su conjunto.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco la participación del Coordinador Especial Wennesland, la Sra. Ashrawi y el Sr. Levy por sus valiosas intervenciones. Damos también la bienvenida a las delegaciones de Israel y de Palestina a esta sesión del Consejo.

Nuevamente hemos escuchado los relatos de tensión y de violencia que prevalecen en la región. El conflicto persiste, las violaciones a los derechos humanos continúan, y no se avanza hacía el objetivo que permitiría la solución, que muchos hemos considerado puede ser la definitiva: la creación de un Estado palestino, soberano e independiente, política y económicamente viable, que conviva en paz con Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

En vista de todo ello y de lo que hemos escuchado esta mañana, concentraré mi intervención en tres puntos: asentamientos y violencia, el *statu quo* de Jerusalén, y Gaza y la reconciliación intrapalestina.

En primer lugar, asentamientos y violencia. La construcción y expansión de asentamientos israelíes en territorios palestinos ocupados es contraria al derecho internacional, además de ser un obstáculo para cualquiera de las perspectivas de paz.

Más allá de las cifras, que no son menores, en lo que va del año se han demolido 682 estructuras, incluyendo algunas financiadas por la comunidad internacional, así como otras que son necesarias para servicios de salud y agua potable. La construcción de nuevas unidades habitacionales en asentamientos tales como Givat Hamatos, Atarot, y Pisgat Ze’ev impiden la contigüidad geográfica del Estado palestino. Es necesario, pues, detener la construcción de unidades, al igual que el traslado de colonos, la demolición de viviendas y el desplazamiento de civiles palestinos. Hay que promover medidas para revertir las tendencias negativas en el terreno, de conformidad con la resolución 2334 (2016).

En segundo lugar, observamos con preocupación la creciente tensión en la Ciudad Vieja de Jerusalén como resultado de acciones y pronunciamientos tendientes a modificar el *statu quo*. Tomamos nota de que la autorización israelí para ingresar y para realizar actos de culto no musulmanes en la Explanada de las Mezquitas fue revertida por las autoridades competentes. De conformidad con las resoluciones de este Consejo, México insta a desistir de medidas que alteren el estatus y el carácter geográfico, demográfico e histórico de Jerusalén.

En tercer lugar, México exhorta a la Autoridad Palestina, a continuar con la organización de las elecciones municipales y a convocar de nueva cuenta a elecciones parlamentarias y presidenciales. Queremos insistir en la importancia de garantizar la participación plena, igualitaria y sustantiva de mujeres y jóvenes en la vida política y civil de Palestina. También saludamos los continuos esfuerzos de mediación por parte de Egipto a favor de la reconciliación entre los palestinos.

La cooperación entre Israel y la Autoridad Palestina en materia civil y de seguridad, en particular los contactos de alto nivel que se suscitan, son señales alentadoras. Esperamos que estos contactos se profundicen y expandan hacia un entendimiento político para las negociaciones de paz. Encomiamos los esfuerzos por reactivar la economía palestina, en particular aquellos que buscan incentivar la economía en Gaza, y reiteramos la necesidad de levantar el bloqueo israelí y garantizar el ingreso consistente y regular de bienes de primera necesidad y materiales para la reconstrucción a la Franja.

Concluyo diciendo que la cuestión palestina es probablemente uno de los expedientes de más larga data en la agenda del Consejo. Lamentablemente, tras siete décadas, seguimos en el ciclo de la administración del conflicto. Hacemos un llamado a comenzar las negociaciones directas cuanto antes y sin precondiciones, y con el apoyo de la comunidad internacional, en particular el del Cuarteto de Paz para Oriente Medio. Realmente pensamos que ese es el camino.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Doy la bienvenida al Sr. Kamau al Consejo de Seguridad para presidir la sesión de hoy, y agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa. También damos las gracias a la Sra. Ashrawi y al Sr. Levy por sus exposiciones informativas. China está profundamente preocupada por la situación humanitaria en el territorio ocupado de Palestina. Casi cinco meses

después del conflicto de Gaza, la situación humanitaria y de seguridad en el territorio palestino ocupado sigue siendo sombría. En la Franja de Gaza, el conflicto de mayo dañó un gran número de instalaciones públicas y viviendas civiles, empeorando la ya grave situación económica y humanitaria. De los 110.000 desplazados en Gaza, 8.250 aún no han regresado a sus hogares. Un mayor retraso en la recuperación y reconstrucción de Gaza provocará un mayor sufrimiento a una población ya afectada por el conflicto.

China aprecia los esfuerzos encaminados a aliviar la difícil situación de la población local, como el envío de ayuda en efectivo por parte de Qatar y las Naciones Unidas, y la labor realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, a pesar de las dificultades. Hacemos un llamado a favor de la pronta reconstrucción de Gaza para que las personas vuelvan a tener una vida normal. La comunidad internacional debe aumentar su apoyo a esa reconstrucción. Israel debe abrir puertos adicionales en Gaza a fin de eliminar los obstáculos a la entrada al territorio de material humanitario y para la reconstrucción.

China ha exhortado con firmeza a relajar las tensiones. En la Ribera Occidental, las operaciones militares y policiales israelíes siguen causando bajas entre los palestinos, lo que agrava el conflicto y aumenta la tensión entre las partes. La violencia de los colonos israelíes se ha intensificado, como lo demuestra el ataque del 28 de septiembre, en el que resultaron heridos varios palestinos, incluido un niño de tres años que fue herido mientras dormía. Como ha señalado el Coordinador Especial Wennesland en repetidas ocasiones, Israel, como Potencia ocupante, debe cumplir las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario como garante de la seguridad de la población en el territorio ocupado, investigando a fondo los ataques y llevando a los responsables ante la justicia.

China insta a Israel a detener sus acciones, como las actividades de expansión de los asentamientos, que socavan las perspectivas de una solución biestatal. Recientemente, Israel aprobó la construcción de un nuevo asentamiento en Givat Hamatos, en Jerusalén. Los residentes palestinos de comunidades como Shayj Yarrah siguen corriendo el riesgo de ser desalojados. La construcción de asentamientos viola el derecho internacional y socava las perspectivas de una solución biestatal. Israel debe acatar las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, detener la expansión de los asentamientos, poner fin a la demolición de casas de palestinos y abstenerse de desalojar a la población palestina. El *statu quo* históricamente establecido del lugar sagrado de Jerusalén debe mantenerse y respetarse.

La principal vía para resolver la cuestión palestina pasa por la implementación de la solución biestatal. Hace dos semanas, el Observador Permanente de Palestina, en una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, indicó que la comunidad internacional no debe sustituir la búsqueda de una solución justa de la cuestión palestina por acciones encaminadas a gestionar y controlar la crisis (S/2021/856). China está totalmente de acuerdo con eso.

Solo mediante la puesta en práctica de la solución biestatal y el restablecimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino será posible romper el ciclo de la violencia para que Palestina e Israel puedan convivir y coexistir en paz. Esperamos que Palestina e Israel aprovechen los recientes contactos de alto nivel como una oportunidad para seguir añadiendo impulso a esas iniciativas, restablecer gradualmente la confianza mutua y reanudar, en una fecha próxima, y en igualdad de condiciones, el diálogo.

Apoyamos a Egipto y a otros países de la región que desempeñan un papel importante en el fomento de la reconciliación entre los palestinos, y pedimos que se fortalezca la autoridad de la Autoridad Palestina, y se le faculte para ejercer funciones de soberanía en seguridad, finanzas y otros ámbitos. Instamos a los países con influencia significativa sobre las partes a mantener una posición objetiva y justa y a evitar la parcialidad y el doble rasero en la cuestión de Palestina.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y debe tomar medidas eficaces para resolver la cuestión palestina. Reafirmamos nuestra disposición a acoger las negociaciones directas entre Palestina e Israel en China y abogamos por la celebración de una conferencia internacional de paz dirigida por las Naciones Unidas, con la participación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y las distintas partes interesadas en el proceso de paz en Oriente Medio.

China siempre ha concedido gran importancia a la situación humanitaria en Palestina y ha tomado medidas concretas para apoyar al pueblo palestino en la lucha contra la pandemia. En muchas ocasiones, China ha enviado a Palestina asistencia humanitaria, como asistencia de emergencia en efectivo y suministros y vacunas contra la pandemia. China donará 1 millón más de dosis de vacunas y aunará esfuerzos con Egipto para enviar

500.000 dosis de vacunas a la población de la Franja de Gaza. Asimismo, proporcionaremos 200.000 dosis de vacunas al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Como Estado que mantiene una amistad sincera con Palestina, China apoya su justa causa, con el fin de que se hagan realidad sus derechos nacionales y el establecimiento de un Estado palestino plenamente soberano e independiente basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital. Seguiremos colaborando con la comunidad internacional para promover una solución pronta, integral, justa y equitativa de la cuestión palestina.

Sr. Aougi (Níger) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a los Sres. Wennesland y Levy y a la Sra. Ashrawi por sus exposiciones informativas.

Hace un mes, el anuncio de un plan de rehabilitación para la Franja de Gaza, la reunión en Ramala entre el Presidente palestino y el Ministro de Defensa israelí y la visita a Egipto del Primer Ministro israelí fueron acontecimientos que acogimos con satisfacción, al tiempo que abogamos por un uso sensato de esas señales alentadoras encaminadas a la distensión en las relaciones entre Israel y Palestina. Además, éramos conscientes de la fragilidad de la calma restablecida desde el alto el fuego del pasado mes de mayo y recordamos también la necesidad de que ambas partes reforzaran las medidas que pudieran contribuir a consolidar la calma y a restablecer la confianza entre israelíes y palestinos, con el fin de favorecer las condiciones para reanudar el proceso de paz.

Sin embargo, habida cuenta de la situación que se presencia en la región desde hace algún tiempo, las perspectivas de coexistencia pacífica entre los dos pueblos y el retorno de la paz siguen estando sujetos a duras pruebas, por lo que la amenaza de la inestabilidad y la violencia sigue acechando.

El aumento de los ataques y la persecución por parte de los colonos israelíes contra la población palestina, entre ellos los agricultores e incluso los niños en edad escolar; la continua demolición de estructuras palestinas, incluidas tierras agrícolas; la confiscación de tierras y propiedades privadas palestinas; la aprobación por parte de las autoridades israelíes de un plan para construir diversas viviendas en zonas palestinas de Jerusalén; así como la profanación de cementerios musulmanes y de lugares sagrados islámicos, incluida la mezquita Al-Aqsa, son actos graves y condenables que reflejan esa realidad y deben cesar.

Volviendo a los ataques recientes a santuarios musulmanes, deseo subrayar que esas prácticas conmocionan a los musulmanes de Palestina y del resto del mundo y resultan ofensivas. Solo aumentarán el odio, el fanatismo, la radicalización y la violencia, lo que no hará más que complicar una situación que ya es difícil y obstaculizar el camino hacia el retorno de la paz y la coexistencia pacífica entre los pueblos palestino e israelí.

Por ello, el Níger condena en los términos más enérgicos esos actos aborrecibles e inaceptables contra los lugares sagrados musulmanes e insta a Israel a que haga todo lo posible para ponerles fin. Recordamos que corresponde a las autoridades israelíes garantizar la protección de los fieles y el respeto de los lugares sagrados y del estatuto histórico y jurídico de Jerusalén, ciudad santa para las tres religiones monoteístas.

Mi país sigue convencido de que, para lograr la paz que hemos buscado durante casi 70 años en Oriente Medio, no se puede soslayar para siempre la causa palestina ni puede continuar de manera indefinida el incumplimiento flagrante por parte de Israel de las disposiciones del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. La causa palestina seguirá siendo un duro recordatorio del derecho de los pueblos a la libre determinación.

Crear las condiciones para la paz, en la que confiamos y por la que rezamos por el bien de los pueblos de la región, depende principalmente del fin a la política descontrolada de asentamiento que lleva aplicando Israel durante decenios en los territorios palestinos ocupados y de la reanudación de las conversaciones directas entre israelíes y palestinos con vistas a lograr la única solución válida de su controversia: el establecimiento de un Estado palestino viable dentro de sus fronteras de 1967, que viva en paz junto a Israel. Esa solución debe salvaguardarse a toda costa.

A ese respecto, el Níger considera que el Consejo de Seguridad, en virtud de sus obligaciones, debe ser capaz de hacer cumplir sus resoluciones, cuyo cumplimiento ya no debe ser opcional, sino obligatorio, pues es la garantía de la paz y la seguridad para todos y cada uno de los Miembros que respaldan los ideales de la Carta de las Naciones Unidas.

Reviste la misma importancia que la comunidad internacional, el Cuarteto y los miembros del Consejo, así como los agentes regionales con influencia sobre las partes, sigan ejerciendo la presión necesaria para evitar una nueva escalada y se esfuercen por revitalizar el proceso de paz para poner fin con éxito al conflicto.

Para concluir, mi delegación desea expresar su preocupación por la situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus, que se ha visto agravada por la fragilidad del sistema sanitario, la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria, entre otras cosas. Asimismo, nos consterna la escasez de fondos a la que se enfrenta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNWRA), que sigue poniendo en peligro la supervivencia de miles de palestinos, en su mayoría mujeres y niños. Por lo tanto, exhortamos a la comunidad internacional a que muestre más compasión y generosidad para con esa población tan castigada y apoye la financiación del plan de recuperación de Gaza y los programas esenciales para miles de familias palestinas que ofrece el UNRWA.

Además, exhortamos a Israel, como Potencia ocupante, a que cumpla todas sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y garantice el bienestar y la supervivencia de la población que está bajo su control.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame darle la bienvenida en su vuelta a Nueva York. También doy las gracias al Coordinador Especial por su exposición informativa y a los dos ponentes de la sociedad civil, Sr. Daniel Levy y Sra. Hanan Ashrawi, por sus contribuciones que invitan a la reflexión.

Para comenzar, quisiera celebrar la mayor interacción entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina en los últimos meses. Confiamos en que el diálogo continúe y esperamos que ofrezca resultados tangibles para hacer frente a las amenazas inmediatas y a largo plazo para la paz y la estabilidad. Las partes tienen todo nuestro apoyo al respecto.

El Reino Unido también se congratula de que aumente la calma en Gaza y de las recientes medidas que ha tomado Israel para relajar las restricciones de entrada y salida de bienes y personas a la Franja de Gaza. Ahora pedimos a Israel que defina un plan completo y transparente para mejorar la circulación y el acceso en Gaza, en consonancia con el derecho internacional humanitario, que permita avanzar en la reconstrucción y el desarrollo.

A pesar de una serie de señales positivas, seguimos observando tendencias negativas en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Como hemos escuchado, el número de demoliciones y desalojos de palestinos de sus hogares ha seguido aumentando y puede que este año se registre el peor índice de demoliciones de los últimos cinco años. Instamos al Gobierno de Israel a que garantice que las familias palestinas que viven en los territorios ocupados puedan permanecer en sus hogares en condiciones de seguridad.

La violencia en la Ribera Occidental está incrementando, incluidos los ataques de los colonos contra la población y los bienes palestinos. El terrible ataque que se perpetró el 28 de septiembre en la aldea palestina de Umm Mufaqara, en las colinas del sur de Hebrón, se saldó con la hospitalización de un niño palestino de 3 años. Exhortamos a Israel a que proteja de manera adecuada a la población civil palestina y garantice la investigación a fondo de todos esos incidentes y el enjuiciamiento de los responsables. Acogemos con satisfacción el compromiso del Gobierno de Israel de dar respuesta a la violencia de los colonos, así como la condena del Ministro de Relaciones Exteriores Lapid del ataque de Umm Mufaqara.

Además, nos preocupa el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad israelíes. Seguimos instando a Israel a que respete los principios de necesidad y proporcionalidad al defender sus intereses legítimos de seguridad.

La grave situación fiscal de la Autoridad Palestina conlleva el riesgo de que, a partir del próximo mes, no pueda pagar la totalidad de los sueldos ni a sus proveedores. Es necesario actuar con rapidez para mejorar la situación. El Reino Unido seguirá colaborando con la Autoridad Palestina para ayudarla a llevar a cabo las reformas necesarias e insta a sus asociados internacionales a que actúen de igual manera.

Por último, al celebrar la semana pasada el Día Internacional de la Niña, recordamos las notables tasas de nivel de instrucción de las niñas en los territorios palestinos ocupados. Debemos celebrar ese éxito y garantizar que la prestación esencial de servicios educativos, en particular a las niñas, esté protegida de la amenaza de la inestabilidad.

En conclusión, la falta de avances en el proceso de paz de Oriente Medio sigue repercutiendo de forma negativa en la vida cotidiana de israelíes y palestinos, y el conflicto actual necesita una solución justa y duradera. Seguimos exhortando a todas las partes a que renueven su determinación de consolidar la paz y se esfuercen por lograrlo. El Reino Unido sigue considerando que una solución biestatal brinda la única perspectiva real de una paz duradera.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para empezar, le doy la bienvenida y acojo con

beneplácito que presida la sesión. Asimismo, doy las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su detallada exposición informativa. Además, valoramos los esfuerzos del Secretario General, del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) y de todo el personal de las Naciones Unidas en los territorios ocupados por aliviar el sufrimiento del pueblo palestino y promover las oportunidades de paz en Oriente Medio. De igual manera, encomiamos el papel de la sociedad civil al apoyar esos esfuerzos y agradecemos a la Sra. Hanan Ashrawi y al Sr. Levy sus exposiciones.

Ante la injusticia histórica a la que se ha visto sometido el pueblo palestino durante decenios y la violación sistemática y continua por parte de la Potencia ocupante de sus derechos legítimos más básicos, la comunidad internacional exige una solución justa, general y duradera al conflicto palestino-israelí, que ponga fin a la ocupación y permita al pueblo palestino establecer su Estado independiente y soberano dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

A pesar del apoyo internacional a las reivindicaciones legítimas del pueblo palestino y a la solución biestatal, la Potencia ocupante sigue incumpliendo el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, de las cuales la más reciente es la resolución 2334 (2016), al imponer una política *de facto* sobre el terreno, seguir aplicando sus planes expansionistas de asentamiento, desplazar por la fuerza a los palestinos y confiscar sus hogares y tierras, al tiempo que intenta cambiar el estatuto histórico, demográfico y jurídico de Jerusalén y comete otras violaciones graves, además de los repetidos ataques de los colonos contra los palestinos en la Ribera Occidental, todo ello sin rendir cuentas.

En ese contexto, Túnez reitera su rechazo categórico de los intentos de cambiar el *statu quo* de los lugares sagrados de Jerusalén y renueva su apoyo a la custodia histórica hachemita de esos lugares.

Ante la violencia y los ataques contra la población civil palestina, incluidas las mujeres y los niños, Túnez también aboga por su protección, de conformidad con el derecho internacional.

La continuación de esa situación en los territorios ocupados entraña el riesgo de una nueva escalada de las tensiones, en especial ante la ausencia de perspectivas reales de solución del conflicto sobre la base de las resoluciones de legitimidad internacional y los términos de referencia acordados. Ello ha provocado sentimientos de injusticia, desesperación y desesperanza entre los palestinos, especialmente entre la juventud.

Habida cuenta de su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad debe tomar las medidas necesarias para garantizar la aplicación de sus resoluciones relativas al conflicto palestino-israelí, en particular el fin de las actividades de asentamiento y el impulso para desbloquear el proceso de paz en Oriente Medio.

En virtud de los poderes que otorgó el Consejo de Seguridad al Cuarteto de Oriente Medio, esperamos con interés que este último intensifique sus esfuerzos para ayudar a reanudar las negociaciones lo antes posible. A ese respecto, reiteramos nuestro apoyo a la propuesta de celebrar una conferencia internacional de paz bajo los auspicios del Cuarteto. Dado el deterioro de la situación humanitaria en la Franja de Gaza, en particular habida cuenta de las consecuencias de la reciente agresión militar, el bloqueo prolongado durante más de 14 años y las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus, subrayamos la importancia de facilitar el acceso humanitario, levantar las restricciones a la libertad de circulación y de comercio y abstenerse de obstruir los esfuerzos de reconstrucción.

Asimismo, exhortamos a los donantes internacionales a que aumenten el nivel de asistencia y respuesta humanitaria en los territorios palestinos ocupados y respalden los esfuerzos pertinentes de las Naciones Unidas. En ese contexto, hacemos hincapié en la necesidad urgente de garantizar una financiación adicional para cubrir el déficit presupuestario del UNRWA. Del mismo modo, abogamos por una financiación previsible y sostenida para su presupuesto. Esperamos con interés la celebración de la conferencia de donantes que Jordania tiene previsto organizar junto con Suecia para apoyar al UNRWA.

Para concluir, reiteramos que para lograr la seguridad y la estabilidad en la región de Oriente Medio es inevitable conseguir una solución justa, general y duradera del conflicto árabe-israelí, con arreglo al derecho internacional, las resoluciones de legitimidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe.

Túnez se mantendrá firme en su apoyo a las causas justas, entre las que se encuentra la cuestión palestina hasta que el pueblo palestino vuelva a gozar de todos sus derechos legítimos, que no prescriben.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me complace verlo presidir la sesión de hoy. Doy

las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa. También doy las gracias a la Sra. Hanan Ashrawi y al Sr. Daniel Levy por sus aportaciones y acojo con beneplácito la participación del Embajador de Israel y del Embajador de Palestina en nuestra sesión.

La posición de la India sobre la cuestión de Palestina es firme y conocida. Estamos firmemente convencidos de que solo el establecimiento de un Estado soberano, viable e independiente de Palestina, dentro de unas fronteras reconocidas y acordadas mutuamente, que conviva con Israel en condiciones de paz y seguridad, sin descuidar las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad, puede aportar una solución duradera al conflicto.

Reitero la posición de larga data de la India según la cual la cuestión de Palestina debe resolverse mediante un acuerdo pacífico y negociado por el que se promueva una solución biestatal. El mantenimiento de la paz y la estabilidad es una condición indispensable para lograr avances al respecto.

La consolidación del alto el fuego en Gaza y la aceleración de su reconstrucción deben seguir teniendo prioridad para las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Exhortamos a todas las partes en el conflicto a que respeten el alto el fuego, sigan cooperando y coordinando sus esfuerzos con las Naciones Unidas y adopten medidas concretas que mejoren la situación económica y humanitaria de la población civil de Gaza. Asimismo, reitero la necesidad urgente de abordar las causas subyacentes que han provocado el deterioro de la situación en Gaza. Reitero el llamamiento de la India a favor de la entrega sistemática y previsible de asistencia y artículos esenciales en Gaza, con miras a aliviar la situación humanitaria y facilitar la pronta reconstrucción, así como a favor del uso adecuado de esa asistencia. Es también importante que la comunidad internacional de donantes respalde la reconstrucción de la Franja de Gaza a través de la Autoridad Palestina.

También alentamos a las partes a que sigan participando en las conversaciones sobre el intercambio de prisioneros y a que trabajen para lograr un resultado positivo, ya que se trata de un imperativo humanitario. Valoramos el papel que desempeña Egipto en la facilitación de esas conversaciones.

Condenamos todos los actos de violencia contra civiles, así como todos los actos de provocación, incitación y destrucción. Pedimos a las partes que desistan de adoptar medidas provocadoras y de emplear una retórica incendiaria, en interés de la paz y la estabilidad. Subrayamos la necesidad de respetar y mantener el *statu quo* histórico en los lugares sagrados de Jerusalén.

Nos preocupa la situación fiscal precaria de la Autoridad Palestina, que se ha visto agravada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La comunidad internacional debe respaldar la recuperación socioeconómica de Palestina, prestando especial atención a la protección social, de conformidad con las prioridades de la Autoridad Palestina.

Agradecemos los anuncios recientes relativos a la mejora de las relaciones económicas y administrativas entre Israel y la Autoridad Palestina. Esos anuncios tienen que verse reflejados en la práctica.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente desempeña un papel importante en la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo. La India ha seguido respaldando el presupuesto básico del Organismo mediante contribuciones voluntarias anuales.

La India ha respaldado siempre los esfuerzos palestinos de construcción nacional en el marco de la alianza de la India y Palestina para el desarrollo. Además de nuestros proyectos en curso en los sectores de la salud, la educación y la tecnología, también estamos llevando a cabo proyectos de efecto rápido que beneficien a las comunidades locales. Esos programas han continuado, a pesar de la pandemia de COVID-19.

También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, en particular al Cuarteto de Oriente Medio, para que adopte medidas concretas con miras a reanudar y facilitar las negociaciones de paz. A ese respecto, acogemos con satisfacción los continuos intercambios de alto nivel entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina. Esos intercambios contribuirán a fomentar la confianza entre las partes y a crear un entorno favorable para la reanudación de las negociaciones de paz. Esas medidas deben ir en paralelo a los esfuerzos por reanudar las negociaciones directas, que continúan siendo la mejor vía para alcanzar la solución biestatal.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa. Hemos escuchado atentamente a los representantes de la sociedad civil, Sr. Daniel Levy y Sra. Hanan Ashrawi. Acogemos con beneplácito la participación personal del Sr. Kamau en esta sesión.

La consecución de una paz y una seguridad duraderas en Oriente Medio y el Norte de África sigue figurando entre las prioridades principales del programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Observamos con pesar que aún no se ha logrado ningún avance en la solución de las múltiples crisis regionales. También nos preocupa el hecho de que la mayoría de los conflictos no solo se vean agravados por la intervención externa, sino que también se vean exacerbados por los intentos de los agentes de promover soluciones unilaterales, mientras dejan de lado las opiniones de los residentes locales y de los grupos tribales, étnicos, religiosos y confesionales.

Es evidente que una de las bases para lograr la estabilidad a largo plazo en la región es el avance en el proceso de solución del conflicto en Oriente Medio, en particular el elemento central de una solución justa del problema de Palestina. Lamentablemente, las tensiones en la Ribera Occidental del río Jordán y en la Franja de Gaza no cesan, lo que agrava los problemas para mantener el alto el fuego, prestar asistencia humanitaria a los palestinos afectados y reactivar el proceso de paz.

En ese contexto, continúan las medidas unilaterales, que conllevan consecuencias peligrosas. Entre esas medidas se encuentran la confiscación y destrucción de propiedades palestinas, la construcción de asentamientos, en particular los planes de construcción en el Golán sirio ocupado, las detenciones arbitrarias, las violaciones del estatuto de los lugares sagrados y la violencia. Al mismo tiempo, señalamos la importancia de tener en cuenta los intereses de Israel en materia de seguridad.

En ese sentido, reiteramos el llamamiento para que se dejen de llevar a cabo actos de provocación y de adoptarse medidas unilaterales. La cooperación internacional y las medidas concertadas deben acompañar los avances en la consecución de un acuerdo en Oriente Medio. A nuestro juicio, la prestación de asistencia humanitaria urgente a todas las personas afectadas y necesitadas en la Franja de Gaza es el objetivo principal del próximo período. La labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, así como el respaldo de la comunidad internacional al Organismo, son más importantes que nunca.

Al mismo tiempo, señalamos una vez más que toda la gama de cuestiones relativas al estatuto definitivo debe abordarse en negociaciones directas entre palestinos e israelíes. Esas negociaciones deben iniciarse sin demora. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad y participante en el Cuarteto de mediadores internacionales, la Federación de Rusia se esfuerza arduamente por lograr un acuerdo sobre una base reconocida internacionalmente —las resoluciones de las Naciones Unidas, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe— que prevea la creación de un Estado palestino independiente y soberano, con un territorio contiguo dentro de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

Exhortamos a nuestros asociados del Cuarteto —las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos— a que intensifiquen su cooperación con ese fin. El 14 de octubre celebramos otra sesión virtual con representantes especiales. Insistimos en la importancia de convocar reuniones ministeriales del Cuarteto, sobre todo en el período previo al 30º aniversario de la Conferencia de Paz sobre Oriente Medio. También estamos dispuestos a entablar un diálogo con los principales agentes regionales y a fomentar su participación en los esfuerzos del Cuarteto.

Observamos que varios Estados de la región de Oriente Medio han optado por normalizar sus relaciones con Israel. Consideramos que esos esfuerzos solo afectarán positivamente a la situación de la región si se centran en encontrar una solución a la cuestión de Palestina sobre una base jurídica reconocida internacionalmente. Como ha demostrado el reciente estallido de tensiones en torno a la Franja de Gaza, no hay otra forma de avanzar.

La Federación de Rusia está colaborando activamente con diversas partes interesadas de Palestina a fin de superar las divisiones internas. Estamos facilitando los esfuerzos de nuestros amigos egipcios en ese sentido. En particular, acogemos con beneplácito la reciente celebración en El Cairo de la cumbre entre Palestina, Jordania y Egipto, y expresamos la esperanza de que sea un primer paso hacia un cambio fundamental del *statu quo*, que se encuentra en un punto muerto.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su esclarecedora exposición informativa. También damos las gracias al Sr. Daniel Levy y a la Sra. Hanan Ashrawi por sus aportaciones. Acojo con beneplácito la participación de los representantes de Palestina e Israel en la sesión de hoy.

Nos preocupa la violencia constante en el territorio palestino ocupado. Desde que se anunció la cesación de las hostilidades en mayo, las tensiones y la violencia entre las partes lamentablemente no han disminuido en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Los

enfrentamientos siguen causando un número cada vez mayor de bajas palestinas y los actos de violencia relacionados con los colonos continúan siendo una de las principales preocupaciones durante la temporada de cosecha de la aceituna.

Nos preocupa, en particular, el hecho de que los niños lleven mucho tiempo expuestos a la violencia. Como Potencia ocupante, Israel tiene la obligación de garantizar la seguridad de la población palestina, sobre todo de los niños. Las autoridades israelíes deben poner fin al uso excesivo de la fuerza contra la población civil y llevar a cabo investigaciones imparciales y rápidas sobre todos los ataques violentos. Hay que acabar con la cultura de la impunidad. También instamos a todas las partes a que actúen con moderación y se abstengan de adoptar medidas o formular declaraciones que puedan avivar las tensiones.

La violencia aparentemente interminable que hemos presenciado no hace sino subrayar la importancia de alcanzar una solución justa, duradera y general del conflicto. Mientras continúen la ocupación, las actividades de asentamiento y la demolición de propiedades palestinas, no habrá una paz sostenible.

Las tendencias sobre el terreno no son alentadoras. Seguimos preocupados por los informes sobre el avance de los proyectos de asentamiento en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén. Reiteramos que todos los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y socavan las perspectivas de lograr una solución biestatal viable.

En consonancia con la resolución 2334 (2016), pedimos a las autoridades israelíes que pongan fin de forma permanente a todas las actividades de asentamiento y a la demolición de propiedades palestinas en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Sería un paso importante para fomentar la confianza y retomar las negociaciones.

Una vez más, reiteramos nuestro firme apoyo a la solución biestatal, en particular al establecimiento de un Estado de Palestina, con Jerusalén Oriental como capital, que coexista de manera pacífica junto al Estado de Israel, con fronteras seguras y reconocidas internacionalmente, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967 y de un acuerdo negociado, de conformidad con el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, sobre todo la resolución 2334 (2016).

Acogemos con beneplácito la reciente colaboración entre altos funcionarios del Gobierno de Israel y de la Autoridad Palestina. Se trata de un paso importante y positivo para fortalecer la cooperación en las esferas de la seguridad y las políticas económicas. Alentamos un mayor compromiso directo y pedimos a ambas partes que colaboren para facilitar la reconstrucción de Gaza e impulsar la economía de Palestina.

La adopción de medidas concretas en ese sentido contribuirá a crear un ambiente de confianza entre las partes y a allanar el camino hacia un diálogo y unas negociaciones amplios y significativos. Acogemos con satisfacción todos los esfuerzos llevados a cabo por los agentes internacionales para facilitar que se genere ese impulso.

Tomamos conocimiento de las medidas recientes a fin de suavizar las restricciones de acceso para entrar y salir de la Franja. Hay que seguir facilitando todos los esfuerzos humanitarios y de reconstrucción, habida cuenta de que la situación en Gaza continúa siendo inestable. Valoramos la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) y de otros organismos de las Naciones Unidas para garantizar la prestación de ayuda vital a la población palestina de Gaza. Sin embargo, el personal humanitario de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales internacionales debe poder entrar y salir de Gaza con regularidad. Los pasos deben estar abiertos a las mercancías comerciales y humanitarias y a los materiales de reconstrucción. A largo plazo, el bloqueo de Gaza debe levantarse por completo.

En ese sentido, instamos a la comunidad internacional a que acate el llamamiento del Secretario General en favor de un aumento de 6,1 millones de dólares, incluidos 43 puestos adicionales, para que la UNRWA respalde la educación, la atención de la salud y la asistencia general a los refugiados de Palestina.

Para concluir, quisiéramos reiterar el apoyo inquebrantable de Viet Nam a la lucha legítima del pueblo palestino y a sus derechos inalienables.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de Secretario Principal de Relaciones Exteriores de Kenya.

Desde 1948, el Consejo de Seguridad ha abordado la situación en Oriente Medio y la cuestión de Palestina en numerosas ocasiones. Todos los meses, el Consejo tiene la oportunidad de escuchar las novedades y las observaciones y recomendaciones que derivan de la importante labor de la Oficina del Coordinador Especial y de los distintos ponentes que se ocupan de esta cuestión.

Doy las gracias al Sr. Wennesland, a la Sra. Ashrawi y al Sr. Levy por sus intervenciones de esta mañana.

También quisiera reconocer la presencia de los representantes de Israel y Palestina en este debate.

Como órgano al que se le ha encomendado la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, debemos preguntarnos qué más podemos hacer para responder de forma sostenible a la cuestión palestina. El interés de Kenya siempre ha sido y seguirá siendo respaldar el fin de esa amenaza duradera para la paz y la seguridad en Oriente Medio. Las amenazas a la paz y la seguridad en Oriente Medio tienen un efecto dominó perjudicial que llega a muchas partes del mundo, entre ellas la subregión e incluso nuestra propia región. Que nadie crea, ni siquiera por un instante, debido al carácter del debate de hoy, que Kenya no sigue sumamente preocupada por la situación en Oriente Medio más allá de Israel y Palestina. Aunque está situada lejos de Oriente Medio, Kenya ha vivido el trágico derramamiento de sangre y la muerte de ciudadanos de su país a manos de terroristas inspirados en la política y la situación en Oriente Medio.

El Consejo ha pedido y ordenado un alto el fuego en varias ocasiones, la última vez hace cuatro meses, tras los 11 días de hostilidades que tuvieron lugar entre Israel y Hamás. Ha presentado un proyecto de resolución tras otro con recomendaciones y principios, entre ellos la resolución 2334 (2016), para plantear una solución pacífica negociada a ese conflicto prolongado.

Kenya ha pedido que se fortalezca el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, al igual que muchos de los Estados Miembros aquí presentes. Ha pedido el cese de las actividades de asentamiento israelíes en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, así como de las demoliciones, en particular las que suponen un riesgo para la materialización de la solución biestatal y socavan la contigüidad territorial de un Estado de Palestina viable basado en las fronteras de 1967.

Hemos destacado la importancia de la seguridad de las fronteras y de la seguridad de israelíes y palestinos, la protección del *statu quo* de Jerusalén y la importante labor de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación para contribuir a la estabilidad de la subregión.

Hemos tomado nota con regularidad de los avances logrados, sobre todo en lo que se refiere a la cooperación entre las autoridades israelíes y palestinas y a las iniciativas regionales de mediación.

Kenya, en concreto, ha condenado en repetidas ocasiones los atentados terroristas y los actos conducentes al terrorismo cometidos por Hamás, la Yihad Islámica Palestina y otros grupos militantes afiliados contra la población civil y la infraestructura civil israelíes. Hemos condenado a quienes piden la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional pero siguen violándolos en sus propias comunidades.

Por muy inabordable que parezca el conflicto, anteriormente se han logrado avances políticos a pesar de los grandes desafíos que existían y de barreras que resultaban muy difíciles de superar. ¿Cuál es entonces el eslabón que falta para resolver esta prolongada situación de manera sostenible? Sugiero al Consejo que, por mucho que haya hecho o quiera hacer, al final, la respuesta está en las acciones y en el pensamiento de los pueblos israelí y palestino y de sus dirigentes. Ya no debemos prescribir la paz; más bien, debemos permitir que los palestinos y los israelíes tracen el rumbo de la paz y la coexistencia armoniosa a través de un diálogo auténtico y verdaderamente inclusivo que esté arraigado en sus comunidades. Estamos convencidos de que los líderes de ambas partes deben adoptar, ampliar y hacer realidad intencionadamente la paz mutua mediante el empoderamiento de aquellos que trabajan por la paz. En el resto de mi declaración quisiera hablar sobre este nivel de base.

En la vía oficial de las conversaciones de paz, que llamamos “canales oficiales”, ha habido una tendencia a considerar y examinar este conflicto y el proceso de paz en torno a marcos jurídicos y políticos que parecen alejados de los elementos importantes que las comunidades israelíes y palestinas de base, que actualmente coexisten unas junto a otras, consideran importantes y con los que están lidiando a diario. El resultado de este enfoque oficial ha demostrado que las “soluciones” o “conclusiones” ofrecidas a este nivel se orientan principalmente a cuestiones macropolíticas y/o macroeconómicas, mientras que las tensiones sociopolítico-teológicas en distintas capas y otras dimensiones de la sociedad siguen latentes.

Hace unas semanas, durante las sesiones informativas sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) (véase S/PV.8869), una de las jóvenes ponentes de la sociedad civil nos recordó que el conflicto al que nos enfrentamos hoy es, en parte, el resultado del enfoque

adoptado hace 20 años y que todavía se sigue utilizando. Este enfoque da prioridad a los “canales oficiales” frente a las diversas organizaciones de base y a los canales que las propias bases crean. Estas organizaciones encarnan años de esfuerzos por abordar en forma directa y audaz los conceptos sociopolítico-teológicos, ya sea los relacionados con la fe musulmana, judía o cristiana, para definir, interpretar y contextualizar las experiencias y realidades políticas históricas e inmediatas de la vida cotidiana de la población.

Por lo tanto, escuchémoslas más y revisemos, replanteemos y reevaluemos los esfuerzos del Consejo de Seguridad frente a la misma valentía que encarnan los líderes jóvenes y de base, tanto israelíes como palestinos, que coexisten a diario, como he dicho, y construyen la paz interétnica e intercultural, que llaman a las cosas por su nombre y que buscan la rendición de cuentas cuando procede.

No formulamos estas observaciones para hacer falsas equiparaciones, sino para instar a que se deje de lado verdaderamente la conversación interminable que ha mantenido el Consejo de Seguridad y se busquen soluciones rápidas, aunque a largo plazo, y resultados tangibles para esta situación.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.